

Preparando la revolución, los socialistas se reparten ya los cargos

Nivelación presupuestaria

Si ellos triunfan, España quedará convertida en una "República Socialista de Trabajadores"

VIENE A GIJON EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Presidirá el acto de clausura del Congreso

El Gobierno ha tomado con gran empeño la labor presupuestaria. Nos lo comunica diariamente la información telefónica, y nos lo confirman referencias particulares merecedoras del mayor crédito. La ha tomado con empeño, y concentrada toda su atención en un punto central importantísimo: la nivelación.

Quiéren, tanto el señor Samper como sus ministros, conseguir una nivelación total del presupuesto. Claro está que no pretenden, porque ello sería absurdo, obtener esta nivelación en un solo ejercicio; pero confían en lograrlo a todo más en tres. Para ello trabajan afanosamente en la reducción de gastos. Son enormes nuestros gastos nacionales. Parece que el Estado español tiene algo de bohemio y no le mira para el Tesoro a la hora del deshacerse del dinero. Los gastos han venido aumentando especialmente en los últimos años de un modo extraordinario. Especialmente, en lo que se refiere a personal, estamos sosteniendo una cifra alarmante. El "déficit" es ya una cosa natural, con la cual ya se cuenta todos los años, y ante la cual nos vamos acostumbrando a nosotros.

Todos los ministros, cada cual en su departamento, estudia la manera de reducir gastos. En lo que a personal se refiere, tratan de obtener economías sin causar perjuicios ni restar valor a la eficiencia del servicio. Todo lo contrario, quieren en esto alcanzar grandes mejoras.

Esta labor de reducción es muy plausible. Puede darse por seguro que el Gobierno será secundado en ella tanto por la comisión dictaminadora como por las Cortes que luego han de discutir y aprobar el proyecto. No es posible que en tal obra puedan encontrar la más mínima oposición, como no sea la sistemática de quienes la practican como único medio de supervivencia. Ahora, bien: ¿basta esta reducción para proporcionar a España una firme y sana situación económica?

Nunca basta el proyectar; hay que tener luego el propósito de realizar. Propósito decidido, háseroico si llegara a hacer fallos. Fueron ya muchos los proyectos malogrados por claudicaciones. Es de esperar que el Gobierno tenga esta firmeza en todo cuanto se necesite. Obra suya que ser todo, o lo más importante, en esta empresa. Al pueblo no se le puede pedir un leve esfuerzo, porque su capacidad contributiva no puede pagar de la carga que ya soporta. El Gobierno ha emprendido la obra, y debe rematarla. Si no que España está condenada a vivir, como cualquier estudiante-travesuelo, en constante irregularidad económica.

ITA ROMERO APLAZA SU REGRESO

MADRID.—El señor Samper estuvo ayer por la noche una referencia telefónica con el señor Pita Romero. El embajador

Largo Caballero anuncia una acción violenta para apoderarse del Poder.-Se afirma que la revolución comenzará con una huelga en las provincias vascongadas.-Su primera medida será abolir la propiedad y apoderarse de la industria

MADRID.—"La Nación" publica una información en la cual da cuenta de lo que han de hacer los socialistas si la Revolución que preparan les conduce al triunfo.

Dice: La República Española no se denominará así, sino "República Socialista de Trabajadores de España", que representará como presidente don Julián Besteiro.

No habrá Ministerios. Se creará un Consejo Superior de Gobierno y Trabajo, del que será el jefe supremo el señor Largo Caballero, y que se subdividirá en los siguientes departamentos, regentados por los líderes que se citan:

Defensa General y Orden Interior (en el que se refundirán los actuales ministerios de Guerra, Marina y Gobernación): Prieto (don Indalecio).

Administración de Industria y Comercio: señor Zugazagoitia.

Justicia Civil, Criminal y Social: señor Bugeada.

Reorganización y Explotación Agrícola: señor Martínez (don Lucio).

Comunicaciones y Transportes: Gómez (don Trifón).

Cultura: De los Ríos (don Fernando).

Salud Pública y Asistencia Social: señor Negrín.

Relaciones Exteriores: señor Jiménez Asúa.

Asuntos Comarcales: señor Cordero.

Tesoro Nacional: señor Carabias.

El Consejo Superior del Gobierno en su primera reunión abolirá la propiedad privada y declarará la obligatoriedad del trabajo, disponiendo la incautación de industrias y del comercio, para organizar el nuevo Estado a base de una Federación Económica, en la que se garantice a todos sus miembros el producto íntegro de su trabajo.

Mantendrá el estado laico, proclamando el amor libre. Disolverá todas las órdenes religiosas y cerrará al culto público todas las iglesias.

Y sustituirá las regiones y provincias por comarcas, que se regirán por Juntas provinciales, unidas a la superior de

Gobierno y Trabajo, por el Departamento correspondiente.

Añade "La Nación" que no es de esperar que prosperen tales propósitos, ya que ello significaría la ruina completa del país.

Hace un llamamiento al Poder público para que se evite a todo trance que se hable más de la revolución socialista y que no se consienta más la excitación a las masas obreras; ni tampoco la constante propaganda de las ideas marxistas, porque si ahora no se pone remedio luego será tarde, ya que en los discursos pronunciados por los "leaders" de este partido y especialmente por el ex ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, anuncian una acción revolucionaria violenta, fuera de todo cauce legal, mediante la cual puedan apoderarse de los destinos nacionales.

Esta revolución esta preparada, según afirma también "La Nación", para los días 15 al 20 del presente mes de agosto, iniciándose con una huelga general en Guipúzcoa y Vizcaya.

El «auto» de Ortega cae por un precipicio y se mata uno de sus acompañantes

El gran diestro quedó con heridas leves.--Algunos de sus acompañantes están muy graves

LUGO.—Cuando se dirigían a Madrid los toreros que habían actuado en la corrida del domingo en La Coruña, al llegar a las inmediaciones del pueblo de Baralla, el automóvil que les conducía se precipitó por un barranco, yendo a parar al río Espada.

A consecuencia del accidente resultaron los siguientes heridos:

Domingo Ortega, que tiene una lesión en el brazo derecho y erosiones en la región maso superciliar derecho y conmoción leve; Dominguín González, empresario, que tiene una herida cortante en la región frontal y luxación del pie izquierdo; Francisco Caballero, comandante de Caballería, que resultó con fractura del brazo derecho y contusión torácica, de pronóstico grave, falleció poco después. También resultaron heridos Salvador García, banderillero, que tiene una herida cortante en la región superciliar derecha y contusiones en el brazo izquierdo; Luis Mon, chófer, que padece la fractura del radio izquierdo de su tercio medio, pronóstico reservado.

Todos los heridos fueron trasladados al Hospital de Lugo. El coche quedó completamente destrozado en el fondo del río.

ESTA YA REDACTADO EL PROYECTO DE LEY PROVINCIAL

El M. de Gobernación lo llevará al próximo Consejo

MADRID.—El señor Salazar Alonso asistirá a la clausura del Congreso municipalista de Gijón. Estando pendientes asuntos como la Ley municipal, la provincial. El Estatuto de funcionarios de la Administración local y el problema planteado por los Ayuntamientos vascos, el ministro de la Gobernación examinará sin duda todos estos asuntos en el discurso que ha de pronunciar.

LOS HERMANOS QUINTERO, AGASAJADISIMOS

Estrenarán una zarzuela en otoño

LA CORUÑA.—Se encuentran en esta ciudad los hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, los cuales han sido agasajadismos.

Han manifestado que en el próximo otoño estrenarán una zarzuela titulada "Colores y Barro", con música del maestro Guerrero, y una comedia titulada "La Risa".

EL ALCALDE DE LIVERPOOL LLEGA A LA LA CORUÑA

Se le obsequiará con un "lunch"

LA CORUÑA.—A bordo del vapor "Alos" ha llegado el alcalde de Liverpool, que salió para Santiago con objeto de visitar los monumentos.

A su regreso a Coruña será obsequiado con un "lunch".

CREE INMINENTE LA RUPTURA ENTRE PARAGUAYOS Y CHILENOS

En Washington dicen que es un incidente muy desagradable

BUENOS AIRES.—El secretario de la Legación de Chile en Buenos Aires, ha sido encargado por su Gobierno de trasladarse inmediatamente a Asunción para hacerse cargo de los archivos de la Legación chilena. La ruptura de relaciones entre Chile y Paraguay depende de la actitud que adopte el Gobierno paraguayo.

COMENTARIOS EN WASHINGTON

WASHINGTON.—El Gobierno considera la llamada del ministro de Chile en Asunción como un incidente lamentable.

El ministro de Chile en Washington ha informado al secretario de Estado, señor Wallés, de que el representante chileno en Asunción formuló ante el ministro paraguayo de Negocios Extranjeros las oportunas protestas con motivo de la campaña desencadenada por la Prensa de Paraguay contra los oficiales chilenos en misión en Bolivia, y contra los obreros, también chilenos, que trabajan en las minas de platino.

Lejos de dar explicaciones el ministro paraguayo contestó que la campaña de la Prensa representaba el punto de vista del Gobierno. En este estado de cosas era inevitable la retirada del representante chileno.

GONZALEZ RUANO OBTUVO EL PREMIO DE LA CLASE MEDIA

MADRID.—El premio otorgado por Unión Española de la Clase Media al mejor trabajo periodístico sobre dicha clase ha sido otorgado al escritor César González Ruano.

L A R A D I O

Santoral y cultos

Coged la onda de...

BARCELONA 377. 18: "Madame Butterfly", Puccini
 RADIO PARIS 1.648. 19.45: "Melodías" de Wagner.
 SEVILLA 410. 21: "Minuetto" de Boccherini.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS E A J-19
(293 m.)

Programa para hoy, miércoles, 8 de agosto de 1934:
 Emisión de sobremesa.—14.00: "Fantasía española", Moitó; "Cuartito sagrado, bolero, Firpe; "A la luz de la luna", foxtrot, Fields; "Alma de bohemio", tango, Gronet; "La plegaria", vals, Davson; "Capulín", canción pasillo, Lara; "Ballet de coplia", intermedio, vals y mazurca, Delibes; "Mi negro", habanera, Godes y Ferrer; "La gitanía", Guerrero; "Contigo y con mi guitarra", foxtrot, Snyder; "Luntanza amara", melodía, Schipa; "La fille de madame Angot", obertura, Lecocq; "Mi musa campera", tango, Graciani. 15.00: Cierre.
 19.00: "Capricho español", Rimski-Korsakov; "Marcha eslava", Tchaikovsky. 20.00: Fragmentos de las zarzuelas: "El cantar del arriero", "La Barbiana", "La Carmañola" y "La fama del tartanero". 20.00: Cotizaciones de Bolsa. 20.10: Música variada. 21.00: Cierre.

RADIO EMISORA GIJON E. A. J.-34

Programa para el día 8 de agosto, miércoles:
 Sobremesa.—13.00: Apertura. "Suspiros de España", Alvarez; "Semiramide", Rossini; "Moros y cristianos", Serrano; "Fiesta en la aldea", Torner. 4.00: Boletín meteorológico. 14.10: Cambios de monedas extranjeras. 14.15: Música variada. 14.30: Cierre.
 Tarde.—18.00: Apertura. "Bajo el aguila doble", Wagner; "Jotas de Ronda", S. Navarro; "La verbena de la Paloma", Bretón; "Millones de Alerquín", R. Rodrigo. 18.30: Enciclopedia radiofónica. 18.45: Música variada. 19.00: Cierre.
 Noche.—22.00: Apertura. "Angelillo", Iope; "Cuentos de Hoffman", Offembach; "Sobre las aguas de Minnetonka", Thurlow; "Las hijas del zebedo", Chapí. 22.20: Cotizaciones de Bolsa. 22.25: Boletín meteorológico. 22.30: Selección de la opereta de Leo Fall "La princesa del dólar". 22.45: Noticias de prensa. 23.00: Continuación de "La princesa del dólar". 23.30: Música variada. 24.00: Cierre.

MADRID

19.30: "La Palabra". Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19.15. Recital de piano: "Carnaval" Schumann; "Preámbulo, Pierrot, Arlequín, Vals noble, Eusebius, Florestán, Coqueta, Réplica, Mariposas, Letraus danzantes, Chiarina, Chopin, Estrella, Agrafedecimiento, Pantalón y Colombina, Vals alemán, Paganini, Confidencia, Paseo, Pausa, Marcha de los Davidbundler contra los filisteos. Canciones: "Los ojos negros" (canción), Alvarez; "Coqueta" (canción tango), Medai Villa y Brank; "El roble y el ombú" (zortzico), F. C. Arce; "En un pueblo de España" (vals) Wayne y Cadicano; "La paloma" (canción) Iradier; "Serenata baturra" Torres, Asensio y Luna; "Mere torrera", (zortzico) Iparraguirre; "El cautivo" (canción) Media Villa. L. Montoro. Fantasías de operetas: "La princesa de las ezardas", Kalman; "El sueño de un vals" Strauss; "Paganini" de Lehar; "Rose Marie", Friml. 20.50: Nota deportiva. Noticias de Gobierno.

Señales horarias. Recital de canto por Irma Godau: Fragmentos de operetas alemanas. 21.30: Recital poético flamenco por Marcos Cejudo, con acompañamiento de guitarra. 22: "La Palabra". Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21.45. Concierto de música ligera por Joaquina Carreras, y el Sexteto de Unión Radio. El Sexteto: "Alcázar" (pasodoble), E. Barrenechea; "Confesión" (tango) Discépolo; "Guapa!" (schotis), Alvarez Cantos; Joaquina Carreras "Margari ta Punzó" Matos Rodríguez; "Amores de charro", Sugarichi; "Se fue" (bolero), Lecuona; "Cicatrices" (tango), Maroni; "Guernersinda se spianta", Cerés. El Sexteto: "La hija de Madame Angot" (fantasía), Lecocq. Intermedio de Ramón Gómez ed la Serna. El Sexteto: "Impresiones de España" (serenata), Malats; "Torre Bermeja" Albéniz; "Coppelia" (vals), Leo Delibes. Joaquina Carreras: "Colendrina" (canción), Demón; "El mate de la China", Cerés; "Sonia" Partos; "Porque soy negra", Berenguer. El Sexteto: "Alma de Dios" (fantasía, Serrano). 23.45: "La Palabra". Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23.30. 24: Campanadas de Gobernación.

SEVILLA 410.4 m.

21: Programa variado.— 21.30: "La Palabra". "Los segadores" (canción montañesa) L. Lázaro; "Andrea Chenier" (danza final), Giordano; "Aires bohemios" Sarraste; "Buenas noches, Viena" (tango fox), Marvell y Postord; "Los bullangueros" (vals), Volledet; "Fantasía morisca" (serenata), Chapí.—22: Resumen de noticias de todo el mundo. Bailables.

BARCELONA 377.4 m.

18: Concierto Trío Radio Barcelona: "Orfeo en los infiernos" (obertura), J. Offenbach; "Aria" (de "Luisa"), Charpentier; "Musetta", M. Collin; "Andantino" E. Cabella; "Canción griega" E. Moret; "Serenata", J. Haydn; "Madame Butterfly" (selección) G. Puccini.—18.30: "La Palabra". Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Continuación del concierto.—19: Programa del radioyente. Discos a petición.—19.30 Cotizaciones.—20: Diez minutos de radiopedagogía.—20.10: Discos selectos.—20.20: Conferencia.—20.45: Resumen de Prensa.—21: Campanadas de la Catedral. Parte Meteorológico.—21.05: Cotizaciones.—21.10: Orquesta Radio Barcelona.—21.30: "Confidencias" por José Carner.—22: Radiotea-

tro: La comedia en tres actos "Hombre de presa.—24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero.—De 1 a 2 (madrugada) programa para los oyentes de habla inglesa. Música de baile.

VALENCIA 352,9 m.

21: Noticias bursátiles. Noticias de prensa.—21.15: Emisión del radioyente. Noticias de última hora.

SAN SEBASTIAN 233,5 m.

22: "La Palabra". Información regional y local de última hora. Información política de última hora. Informaciones general y financiera.

SANTIAGO 201,1 m.

20: Campanadas de la Catedral. Cotizaciones. Recital de canto: "Elegía" (melodía), Massenet; "L'uomo e fumatore" (canción), Ronzato Borella; "Carmen" Bizet: a) Habanera, b) Escena ed las cartas; "Canciones populares españolas" Falla: El paño moruno, Seguidillas gitanas, b) Jota, c) Polo, Nana, d) Canción asturiana.—21: Campanadas horarias de la Catedral. "La Palabra". Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 21

RADIO NORD ITALIA 363,6 m.

17: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo.—18: Periódico hablado. Comunicados del Dopolavoro.—18.15: Noticiario en lenguas extranjeras.—19.30: Música variada.—18.30: Comunicado del Instituto Internacional de Agricultura. Comunicados del Dopolavoro.—19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín Meteorológico.—19.30: Las crónicas del régimen.—19.45: Comedia.—20.30: Concierto sinfónico. En el intermedio: Noticiario. Después del concierto: Periódico hablado.

POSTE PARISIEN 312 m.

17.45: Cotizaciones financieras. 17.49: Música española: obras de Albéniz.—18.03: Charla económica.—18.10: Periódico hablado.—18.30: Correo de espectáculos.—18.30: Discos.—18.45: Discos.—19: Entreacto.—19.10: "Las campanas de Corneville", Planquette. En el curso del segundo acto: una charla.—21.20: Últimas informaciones.

TRIBUNALES

Señalamientos

SALA DE VACACIONES

Oviedo.—Contra Andrés Rodríguez Cortés. Lesiones. Abogado, Sr. Muñoz de Diego y Mijaja; procuradores, Srs. Casariego y Bueres.
 Oviedo.—Contra José Toro Toscano. Lesiones. Abogado, señor Díez Estébanez; procurador, señor Martínez.

SANTOS DE HOY.— Los santos Ciriaco, Largo y Esmaragdo, mártires.— El martirio de los santos Ciriaco, Largo y Esmaragdo, se saca de las Actas de san Marcelo papa y mártir, que los nota-



rios de Roma escribieron. Fué san Ciriaco ilustre diácono de la iglesia romana, bajo el pontificado de los vicarios de Jesucristo Marcelino y Marcelo. En aquellos tiempos primitivos de la iglesia los diáconos se ocupaban mucho en la predicación y administración de los sacramentos; y en estos oficios convirtió Ciriaco, a muchos gentiles a la fé. Háblale el Señor concedido un don señalado de curar a los enfermos y lanzar los demonios, y el mismo emperador Diocleciano, le rogó que sanase a una hija suya llamada Artemia, que estaba poseída y rigurosamente atormentada del maligno espíritu. Libróla el santo con poderosa virtud de aquella tiranía infer-

nal; y como la noticia de este suceso llegase a oídos de Sapor, rey de Persia, el cual tenía asimismo una hija, llamada Jobia, agitada del espíritu diabólico, vino con grande acompañamiento a Roma en busca del diácono taumaturgo, y con humildes súplicas le rogó que le otorgase el mismo beneficio que había hecho a Diocleciano. El santo diácono con los sagrados exorcismos libró de la posesión a la hija de Sapor; y quedó este tan maravillado de la virtud de Cristo, que luego se convirtió y abrazó la fé con otros muchos de su reino. Más no fueron bastantes estos prodigios para que el cruelísimo Diocleciano dejase de perseguir a la Iglesia. Mandó detener a los tres santos, Predicaron éstos la fé en las cárceles a los demás presos gentiles y alentaron a los que eran cristianos.

Después de padecer varios tormentos fueron degollados. En este día se celebra también la fiesta de los santos: Marina, Leonides, Esmeragilo y Herminidas, mrs.

ORACION DEL DIA.— Concédenos propicio, oh Señor, que pues nos alegras con la anual solemnidad de tus santos mártires imitemos la constancia que mostraron en sus tormentos. Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

LAVAD CON JABON CHIMBO

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY :- :- :-

Parada: Regimiento de Infantería número 3.

SERVICIO DE OFICIALES :- :- :- :- :-

Cuartel y provisiones.—Capitán don Basilio Andrés Cadenas. Imaginaria.—Capitán don Ricardo Rodríguez Lechuga. Guardia fábrica de armas.—Teniente don Juan Sánchez López. Imaginaria.—Teniente don Joaquín Jiménez Patallo. Guardia de prevención y compra.—Teniente don Manuel Caso Sanz. Imaginaria y retén.—Teniente don José Martínez Marina Vigil. Vigilancia, V. H. y retén.—Teniente don Bernardo Alvarez del Manzano.

SERVICIO DE SUBOFICIALES :- :- :- :- :-

Guardia de prevención.—Sargento primero don Ismael González Sacristán.

Imaginaria.—Brigada don Francisco Escuer Casanova. Guardia cárcel.—Sargento don Manuel Domínguez Méndez. Fábrica de armas.—Sargento don Juan Simón Galán. Imaginaria.—Sargento Francisco Guixá Pañella. Vigilancia y V. H.—Sargento don Nicolás Martín Sánchez. Vigilancia y puertas.—Sargento don Severino Alvarez Alvarez.

SERVICIO DE TROPAS

Vigilancia y V. H.—Cabos Pedro González del Río, Antonio González Pérez, Belisario Gutiérrez y José Ferro Durán. Conducción de ranchos a guardias.—Cabo Felipe García.

MINUTA PARA LAS

MIDAS :- :- :- :- :-

Desayuno: Café con leche. Primera comida: Arroz con pollo. Carne con guisantes. Postre: Plátanos. Segunda comida: Alubias cocidas, Tortilla de patatas. Postre: Nueces.

DEBUT de la GRAN COMPAÑÍA de OPERA ITALIANA

Agosto

Con la Opera de G. Puccini

LA BOHEME

9

Butaca ptas. 25,00

Id. por abono 20,00

Paraíso 5,00

JUEVES

Id. por abono 4,00

REPARTO

Rodolfo	Miguel Barrosa
Mimi	Ilde Brunazzi
Marcello	Antonore Reali
Schaunard	Melchiorre Luise
Colline	Julio Vittorio
Mussete	Aurora Rettore
Benoit	José Fernández
Alcindoro	José Fernández
Parpignol	Ubaldo Toffanetti
Sergente Dodanieri	N. N.

Epoca: Año 1830, en París.

Teatro

DINDURRA

GIJON

Ayer salieron para Madrid el gobernador, el alcalde y varios obreros de Langreo

NOTAS DE ENSEÑANZA

DISGUSTO ENTRE LOS MAESTROS ASCENDIDOS DEL SEGUNDO ESCALAFON AL PRIMERO

Protestan de que se les postergue respecto a cursillistas que ingresaron posteriormente a su ascenso.--Se les reconoce una antigüedad mayor

NECESARIA REFORMA DE LA ENSEÑANZA

Mucho se viene hablando de las reformas, en proyecto, de la enseñanza. No podía faltar la inquietante noticia, ocupando la cartera de Instrucción Pública un nuevo ministro. Cada titular tuvo siempre especial complacencia en llevar a la práctica descabellados ensayos docentes, sembrando así la consecuente difusión en los alumnos. Ahora, pues, además de los innumerables planes existentes en el Bachillerato, habrá otro más. En las Universidades, pasará igual. Y, así, curso tras curso, sin saber el escolar a que atenerse y sin llegar nunca a una reforma total y definitiva. Aun tenemos reciente la fecha en que nosotros estudiábamos y habíamos de sufrir en un solo curso de Facultad tres planes distintos de otros tantos ministros. Por lo que toca a la reforma universitaria no hay duda alguna que lo más importante es la investigación. Para investigar—dice el señor Sainz— es preciso que haya una porción de personas que se dediquen al estudio de la ciencia pura y que no piensen absolutamente en otra cosa más que en esa, y esto en España escasea, por desgracia. La Universidad española actual no forma sabios ni profesionales. Hay que dar a las Universidades no solo la personalidad jurídica, sino la libertad pedagógica, medio eficaz al mismo tiempo de crear la Universidad regional que responda a las necesidades de cada región.

LOS MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFON

Hay gran disgusto entre los maestros nacionales que, habiendo pertenecido al segundo escalafón fueron ascendidos al primero en virtud de las prácticas y la oposición que hicieron al efecto. El motivo consiste en que en el nuevo escalafón no figurarán a continuación de los que ya estaban en él cuando ellos ascendieron sino que se les posterga, colocando antes a otros, ingresados posteriormente en el Magisterio. He aquí lo que nos dice uno de los interesados:

—Los maestros del segundo escalafón hemos sido víctimas de una serie de injusticias, que comenzó ya en la separación de escalafones, decretada en 1920. Aquella medida absurda limitó nuestros derechos; por ella, estuvimos mucho tiempo con sueldos de dos mil pesetas y dos mil quinientas como máximo y además se nos obligaba (se sigue obligando a los que aun permanecen en el segundo) a vivir siempre en aldeas remotas, al impedirnos abrir escuelas en aquellos en que el censo de población sea superior a quinientas almas.

Y todo este trato de parias, por haber cometido el "enorme delito" de no ingresar en el Magisterio por oposición, sino por concurso de interinos, como si nosotros fuéramos los culpables de que cuando ingresamos no hubiéramos opositado ni otro medio que el concurso. Claro está que, por demás, éramos y somos considerados tan maestros como los que ingresamos por oposición o del primer escalafón: por lo que se refiere a sueldos, obligaciones y responsabilidades, no hay diferencia alguna entre unos y otros.

DECRETO PARA EL ASCENSO

En cuanto a sueldos, el mínimo es ya para todos de tres mil pesetas, pero en lo referente a los derechos subsiste la injusta des-

igualdad de referencia y para remediarla al menos en parte se dió el Decreto de 14 de Enero de 1933, en virtud de la cual se establecieron oposiciones para el ascenso de maestros del segundo escalafón al primero.

Consisten estas oposiciones en unas prácticas, que duran todo el curso, en la misma escuela, median las cuales el inspector comprueba si la labor del opositor es tan eficaz como debe ser la de un buen maestro.

Una vez pasada esta prueba, a final de curso, se celebrará un ejercicio oral y si el maestro lo aprueba también es declarado apto para ascender al primer escalafón.

Esto hemos hecho muchos de nosotros y la mejor demostración de que ha sido una enorme injusticia la limitación de derechos la tenemos en el hecho de haber aprobado esas oposiciones, sin ser ya jóvenes, lo que indica que más fácilmente las hubiéramos aprobado si nos las hubieran exigido para ingresar en el Magisterio.

No parecerá mucho pedir que a los ascendidos se nos colocara en el primer escalafón a partir del número inmediatamente siguiente al último que en él hubiera cuando fuimos declarados aptos. Claro está que muchos maestros con bastantes menos años de servicios habrían de quedar delante de nosotros, pero ya nos conformábamos con ello, acostumbrados como estábamos a sufrir injusticias mucho mayores.

EL NUEVO ESCALAFON

Pero lo que ahora se hace rebasa los límites de lo que podemos soportar, pues equivale a privarnos de la esperanza de que tengan efectivo término las desconsideraciones de que hemos sido objeto. Sucede que el Ministerio ha dispuesto la publicación del primer escalafón del Magisterio Nacional Primario referido al 31 de diciembre de 1933 y en el orden que señala para las altas coloca antes que a nosotros a muchos cursi-

MATEOS, PRESIDENTE DE LA FEDERACION VIZCAINA

Fué elegido en la asamblea celebrada ayer

BILBAO.—Ayer se celebró la asamblea anual de la Federación Vizcaína de Fútbol. Después de dar cuenta del estado económico y de las altas y bajas se eligió presidente por unanimidad a don José María Mateos.

Listas de las listas supletorias de 1928; que no estaban aun colocados en Noviembre y, lo que es peor, también a los de 1931, nombrados hace poco provisionalmente, y hasta a los que aún no tienen plaza.

Lo más curioso del caso es que en la mencionada disposición, al referirse a nosotros, se dice:

(I).— Maestros y maestras del curso escolar de 1932-33, declarados aptos para su pase del segundo al primer escalafón, con arreglo al Decreto de 14 de enero de 1933, considerándolos ingresados en el Escalafón de plenos derechos del primero de enero de 1933".

Y al mismo tiempo, por lo que se refiere a los otros, hay estos apartados dándoles prioridad:

(F) Maestros y maestras poseedores en propiedad antes del primero de noviembre último, procedentes de las oposiciones de 1928 que verificaron los cursillos de selección convocados por Decreto de 24 de Julio y Orden de 25 de Agosto de 1931.

(G) Los maestros y maestras aprobados a efectos de plenitud de derechos incluidos en las listas definitivas de cursillistas de 1931, que se ordenarán entre sí con sujeción a las preferencias del artículo cuarto del Real Decreto de 7 de enero de 1910, contádoles los servicios, a efectos de Escalafón, a partir del primero de noviembre de 1933".

Es decir, que a nosotros se nos considera ingresados en el primer escalafón el día primero de enero de 1933; a ellos, el primero de noviembre del mismo año: sin embargo, se les coloca antes. Esto basta para dar idea de la magnitud del atropello.

COLONIA ESCOLAR DE LA ISLA

En el tren correo de Madrid, llega hoy 8, a Gijón, para trasladarse desde allí a La Isla el Grupo C de esta Colonia escolar, formada por treinta niñas de las escuelas nacionales de Madrid y Salamanca.

En La Isla se reunirán para almorzar con los niños del Grupo A, que ese mismo día salen para Madrid, en el Correo-expreso.

Durante su estancia en La Isla los pequeños han seguido su régimen de autogobierno con el mismo éxito que los años anteriores.

Los resultados obtenidos son de lo más halagüeño, tanto en personalidad, como índice vital, dada la vida de actividad en que se desenvuelven estos niños y teniendo en cuenta el régimen de alimentación a base de productos de buena calidad y bien condimentados, pero sin lujos de ninguna clase, que defraudarían a los niños al volver a sus hogares de modestos obreros madrileños.

Deseamos a los pequeños un feliz viaje y un poco de paciencia para esperar la próxima temporada que tanto anhelan, y a las que han llegado una grata estancia en esta encantadora playa—Cedell.

Interesarán la protección del Estado para el funcionamiento de la fábrica de nitrógeno

Se pide el establecimiento de una granja comarcal en Celorio.--Los de Grandas de Salime piden la instalación de una escala salmonera en Doiras

Ayer tarde salieron para Madrid el gobernador civil, el alcalde de Langreo, el vicepresidente de la Diputación y una comisión de obreros de la fábrica del Nitrógeno, con el objeto de entrevistarse con el Jefe del Gobierno y pedirle la protección del Estado para dicha industria, cuya vida se le hace insostenible debido a la competencia extranjera.

Hace 23 meses que dicha fábrica está paralizada y las labores no podrán reanudarse mientras el Gobierno no adopte las determinaciones necesarias para ello.

Durante la ausencia del señor Blanco se hizo cargo del mando de la provincia el presidente de la Audiencia.

LLEGA UN AVIADOR A SALAS

El comandante del puesto de la guardia civil de Salas comunica el gobernador que aterrizó sin novedad en el punto conocido por Lismuya un aparato militar H. A. 121 tripulado por el capitán don Gerardo Fernández Pérez, acompañado del cabo mecánico Epigmenio González Villa. Ayer regresó a Madrid.

APROVECHAMIENTOS FORESTALES

Se remite a informe del ingeniero jefe de Montes el escrito de don Juan R. Levalina y otros vecinos de Luña a quienes se instruye expediente por aprovechar

mientos forestales sin estar autorizados para ello.

EL ESTABLECIMIENTO DE UNA GRANJA

Al Ministerio de Agricultura se ha remitido una instancia del alcalde de Llanes solicitando el establecimiento de una granja comarcal, en Celorio.

DAÑOS Y PERJUICIOS

Se envió al Ministerio de Obras públicas una instancia del alcalde de Grandas de Salime pidiendo se ordene a la Electra del Viesgo el establecimiento de una escala salmonera en Doiras, o en otro caso que se indemnice a los vecinos de Salime de los daños y perjuicios que experimentan por desaparecer el salmón.

RECLAMANDO UNA DEUDA

A la sección de Administración local, se ha remitido una instancia de don Angel Díaz Álvarez, maestro de la graduada de Infesto, el cual denuncia que el Ayuntamiento de Gozón no le abona lo que le adeuda por alquiler de casa habitación.

A INFORME

A informe del alcalde de Noraña se ha remitido la instancia de don Dióscuro Fernández Pedregal contra el acuerdo de la Corporación de anunciar a concurso la plaza de administrador de Arbitrios que desempeña el recurrente.

Los alumnos de la Escuela Sanitaria

Se encuentran en esta ciudad en viaje de prácticas treinta alumnos de la Escuela Sanitaria de Medicina de Madrid, a quienes acompañan don Federico Mestre, inspector general de Sanidad exterior, y el profesor auxiliar doctor Bilbao.

El Sr. Mestre se vió precisado a salir ayer para la capital de España por tener que despachar varios asuntos; pero piensa volver a incorporarse a la expedición.

Los referidos alumnos, que son todos licenciados en Medicina, estuvieron en la provincia de Cáceres estudiando la sanidad rural de aquellos pueblos, en donde se desarrollan las fiebres palúdicas, y ahora vienen a Asturias para examinar las condiciones sanitarias de los puertos, forma y procedimientos que se utilizan para la desratización de los barcos, y las condiciones sanitarias de las poblaciones, en las fábricas, minas y otros establecimientos públicos.

En las primeras horas de la mañana llegaron a esta ciudad y, acompañados del Inspector provincial de Sanidad, Sr. Alonso Marco, visitaron el Manicomio de la Cadellada, del que hicieron grandes elogios por considerarlo uno de los mejores de España.

Pasaron luego a visitar el Matadero, y, acompañados del director, Sr. Calvo, recorrieron todas las dependencias y enterándose con todo detalle de las distintas operaciones que en cada una de ellas se realizan, saliendo gratamente impresionados de la visita.

A la una de la tarde se trasladaron a Las Caldas, donde el Colegio médico les obsequió con un banquete, al que también asistieron el Gobernador civil, el alcalde y varios médicos de esta ciudad.

Después, visitaron la fábrica de Trubla y el Instituto de Puericultura, y a las siete de la tarde estuvieron en el Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde y algunos concejales.

El arquitecto Sr. Bustelo les exhibió los planos de ensanche de las zonas noroeste y suroeste de la población, que estuvieron examinando con detenimiento, así como también el proyecto del ingeniero Sr. Sánchez del Río del cuarto depósito de agua, construido en las proximidades de la capilla del Cristo de las Cadenas. Al final, el alcalde les obsequió espléndidamente.

Hoy irán a Mieres y a Langreo, para visitar las fábricas y las minas más importantes, y el viernes seguirán viaje a Santander.

TORENO PRECIOS POPULARISIMOS. BUTACA DE PATIO, 0,60. Hoy, miércoles, a las 7,30 y 10,45, PECADORES SIN CARTA. Por la bellísima CAROLE LOMBARD.

Los obreros y la empresa del Tranvía no llegan a un acuerdo

Se anuncia que irán a la huelga el viernes

Llegan a una inteligencia los propietarios de la calle de Sanz y Forés con el Ayuntamiento.--La Caja Asturiana reclama veintitres mil pesetas por el retiro obrero obligatorio

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento el señor Martín dió cuenta del conflicto que para el día 10 del actual, tienen anunciado los tranviarios de esta capital y rogó al alcalde iniciara unas gestiones para ver si se conseguía llegar a una solución satisfactoria, puesto que el hecho que dió lugar a la actitud adoptada por los obreros es de poca monta y con buena voluntad por parte de la empresa y de los tranviarios se podía hallar una fórmula conciliatoria.

El señor González Castañón aceptó de buen grado su intervención en el asunto, y en la mañana de ayer se han reunido en el despacho de la Alcaldía con la primera autoridad local, el director de la empresa del tranvía y el señor Martín, en representación del centro de sociedades obreras.

Los empleados del tranvía piden que sea repuesto en la línea donde prestaba servicio, un cobrador que fué trasladado a otra, en virtud de una denuncia formulada por el inspector, acusándole de haber cometido una falta en el cumplimiento del deber, y como a juicio de ellos no existió dicha falta, entienden que el castigo impuesto ha sido injusto.

El señor Buylla afirmó que la empresa está autorizada por el Reglamento para trasladar a los cobradores y conductores de una línea a otra cuando lo juzgue conveniente, y los obreros se han mostrado en esto conformes.

Esto hizo con el cobrador de que se trata, sin que ello significase imposición de castigo de ninguna clase, y como lo hecho por la Dirección de los tranvías se ajusta a lo que dispone el Reglamento no tiene más remedio que mantener el traslado de dicho funcionario.

Se deliberó largo rato sobre este tema, sin haber llegado a un acuerdo. De continuar los tranviarios en su actitud, irán a la huelga el próximo viernes.

LA PLAZA DE LA CATEDRAL

Se han reunido en el Ayuntamiento los propietarios de la calle de Sanz y Forés, con el arquitecto municipal y el alcalde, para tratar de la petición que han formulado, respecto al ensanche de la calzada de la citada vía.

En el proyecto de reforma de la plaza de la Catedral, se fija el ancho de la referida calle en cinco metros, uno más de los que tiene en la actualidad, y los propietarios quieren que sean siete.

Después de un cambio de impresiones, convinieron en señalar seis y con objeto de dar estado legal a esta modificación que se introduce en el proyecto, los interesados presentarán una instancia haciendo la petición, para que ésta sea aprobada por el Ayuntamiento tan pronto como emita informe la comisión de policía urbana.

RECLAMACION DE LA CAJA ASTURIANA

La Caja Asturiana de previsión

social envió una comunicación al alcalde interesando el abono de las 23,000 pesetas que adeuda el Ayuntamiento con el concepto de retiro obrero obligatorio.

FIESTAS DEL CARMEN

Fué autorizada la Sociedad de Lamjua para celebrar las fiestas del Carmen los días 18 y 19 del mes actual.

SOLICITANDO UN CARGO

Francisco Fernández Martínez, solicita se le nombre guarda de la traida de aguas de las Caldas, por haber fallecido el que desempeñaba dicho cargo.

REPARACION DE CALLES

El ingeniero municipal envía a la Alcaldía la relación de las calles en las que se ejecutaron obras de reparación en el pavimento, las cuales habrá de abonar la Compañía de Tranvías la cantidad de 4.692,66 pesetas.

NO HAY TAL DELEGADO

Nos manifestó ayer el alcalde que tenía que rectificar la noticia que ha publicado "La Voz de Asturias" en la que se hace constar que ha sido nombrado el señor Calzón delegado de la Alcaldía, para organizar los actos que habrían de celebrarse durante la estancia en Oviedo de los que asisten al Congreso municipalista que se está celebrando en Gijón. No hay pues tal delegado; lo que se hizo fué nombrar una comisión compuesta de los concejales señores Calzón, Prado Pevida y Alonso (don Julio), que son los designados para todo lo relacionado con los congresistas.

UN POSTE QUE AMENAZA RUINA

Volvio ayer el alcalde a interesarse de la Telefónica proceda inmediatamente a la sustitución de los postes que se hallan en malas condiciones y de una manera especial uno que existe en la calle del P. Martínez Vigil que está amenazando ruina inminente.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

Para constituir el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a las plazas de médicos de la Beneficencia municipal de Tudela Veguín y Villapérez, han sido nombrados los médicos don Fermín Pumares, don Antonio Oliveros, por los médicos municipales; don Valentín Fernández y don Alfredo Blanco, por el Colegio médico.

DE INTERES PARA LOS RECLUTAS

La sección rural de quintas del Ayuntamiento de esta capital, cuyas dependencias se hallan instaladas en los bajos de la casa número 18 de la calle de Campo-



OVIEDO. Los alumnos de la Escuela sanitaria de Madrid desués de haber visitado el Manicomio de la Cadellada. (Foto Mendía)

3 4 0 3

es el n.º del teléfono a que Vd. debe llamar siempre que su máquina de escribir o calcular necesite la intervención de un MECANICO.

REPARACIONES. ABONOS DE LIMPIEZA GARANTIZA LOS TRABAJOS

S. Velara.-Oviedo

LEA USTED "REGION"

manes, esquina a Martínez Marina, hace saber a los mozos del reemplazo actual por dicha Sección, declarados soldados, aptos para servicios auxiliares y con derecho al disfrute de prórroga de primera clase, como asimismo, a los de los reemplazos de 1930 y 1932, declarados soldados por la Junta, pueden, a partir del día diez del corriente, en horas de nueve a una de la tarde, presentarse en las citadas dependencias a recoger las Cartillas militares que serán entregadas con arreglo a las formalidades legales.

Los que residan fuera de la localidad, los padres o representantes de los mismos, aportarán el domicilio y lugar de residencia, para por conducto oficial enviar dichos documentos a los alcaldes, si residen en la península, y a los cónsules, si en el extranjero, para éstos proceder a la citación y entrega de las Cartillas.

COLONIA ESCOLAR DE CELORIO

Según nos informan en el Ayuntamiento, la segunda tanda de niños que se encuentran veraneando en Celorio, llegarán a esta capital el próximo jueves, día 9, por la línea de los Económicos a las cuatro de la tarde.

Lo que se hace público para conocimiento de las familias interesadas, a fin de que acudan a la estación a recoger a sus familiares.

También nos manifestan que según ya lo publicó la Prensa, dicho día a las 4,20 de la tarde, saldrá la primera tanda de niñas; debiendo de presentarse en la estación a las tres y media con el equipo completo, advirtiéndose, que las que no se presenten a esa hora, serán sustituidas por las suplentes.

La Policía impide que se cometa una estafa importante

La víctima era un comerciante de esta ciudad. cree que los autores están a estas horas detenidos

Uno de estos últimos días se enteró el segundo comisario de Policía de esta plantilla de que unos timadores de altos vuelos habían engatillado a un comerciante de esta plaza para sacarle varios miles de pesetas que serían invertidas en un negocio que la víctima parecía verlo tan claro, que creía tener asegurado su porvenir durante el resto de su vida.

Entre los estafadores y el comerciante aludido se cruzaron varias cartas, citando en la última día, sitio y hora donde habían de verse para realizar la operación.

En este momento surgió el comisario de Policía, el cual adoptó las medidas que estimó procedentes poner en práctica, y es posible que a la hora de salir este número a la calle estén en poder de las autoridades los malhechores.

Conocemos los detalles relacionados con tan importante servicio, pero por temor a enfriar los trabajos de los agentes de la autoridad no consideramos oportuno darlos hoy a conocer.

AMENAZAS CON UN LADRILLO

José Patallo Alonso, vecino de la calle de Leopoldo Alas, tiene una casa en la Matorra. Como uno de los pisos se halla en malas condiciones, encomendó a un contratista la ejecución de las reparaciones necesarias.

Ayer estuvo José a visitar las obras y aprovechó la ocasión para anunciar a la inquilina el aumento de la renta que en lo sucesivo habrá de pagar en concepto de alquiler.

La inquilina al oír eso se ató en insultos al casero, y al fin de aquella, al enterarse de que sucedía cogió un ladrillo y amenazó con él a dicho propietario.

Esto no tuvo más remedio que ausentarse de aquel lugar y dirigió a la Comisaría para denunciar lo sucedido.

RINA POR UN PREMIO

Añoche fueron llevadas a la comisaría Joaquina Areces, Alvarez y Edelmira Trelles, que en la calle del Arzobispo Casasola promovieron un concurso monumental.

Resulta que el día fué premiado por la rifa de 50 pesetas a la cual Joaquina había comprado doce papeletas a diez céntimos cada una a Edelmira, quien percibió las sesenta pesetas.

Pero a Pilar no le pareció que la suerte haya favorecido a la que se llevó los doce duros, y encontró ayer las tres papeletas intervenidas a tiempo los de la autoridad, hubiera habido go que lamentar.

EL AGRESOR NOCIDO

En la Casa de Socorro falleció ayer José Fernández, treinta y dos años de edad, hijo del Campo de los Riegos, una herida contusa en el abdomen de pronóstico leve. Dijo el lesionado que había sido agredido por un desconocido.

TEATRO CAMPOAMORO

Mañana, jueves, a las 7 y cuarto y 10 y media GRAN FESTIVAL LIRICO ORDONEZ con la cooperación de los notables artistas MARUJA ZALEZ (Soprano lírica), MARCELINO DEL LLANO (Tenor), CARMINA BURGUETE (Soprano gramática), AUGUSTO ORDONEZ (Baritono). GRAN ORQUESTA: Maestros M. FRESNO y RUIZ de la HERRERA. PRECIOS POPULARES

INFORMACION DEPORTIVA

PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

Ezquerria ha visitado a Compa-
Parece ser que en la visita no
habló sobre el reglamento de
Ley de Cultivos.

No se sabe nada dónde ha
a parar Luciano Montero des-
de su llegada a París. Ya
es de más de una semana y no se
sabe de que Montero haya podi-
ser secuestrado.
Y es que Montero se clasificó
el treinta lugar de la Vuelta a
Francia.

La firma de Amadeo por el
Oviedo ha servido para una co-
para que nos enteremos de
en Gijón hay un equipo que
llama el Sport Junior.
Menos da un radical socialista.

Dentro de un mes, ya habrán
comenzado los campeonatos man-
manados.

Poco tiempo ya para que los ár-
bitros comiencen a cobrar... sus
"beres".

hora que estamos casi en fa-
na, podemos decir que... He-
rita no es interior izquierda.

Por lo visto Regueiro, no se ha
nada nunca a firmar su ficha
el Madrid. Lo que el irunés
siera era más tela.

Y hay que saber distinguirlo.

Todavía no se ha dicho, desde
que el Madrid jugó su último par-
tido en Suecia, que Hilario Marre-
ro haya llegado tarde a un re-
mate.

Tampoco se dijo nada de que
Hilario Marrero se haya vestido
de futbolista desde esa fecha.

Este año no habrá partidos del
reserva del Oviedo.

Así podrán dormir más tran-
quilos los jugadores del primero.

Los socios del Oviedo tendrán
carnet con foto d todo. Muy bien
hecho, así cada cual podrán en-
trar a los partidos con el suyo.

Lo mismo se debía hacer con
los delanteros de algunos equipos.
Porque hay muchos que se "cuel-
lan de extranjos".

El campeón de Occidente, Ti-
neo F. C., ha perdido un partido
con el Narcea, por cinco tantos
a dos.

Lo sentimos... por el árbitro
del encuentro.

En el partido Fortuna de Ovie-
do-Club Marino de Luanco, el
medio izquierda del primero se
pasó la tarde dando "leña".

Bueno, pues a pesar de todo,
nadie se acordó todavía de ofre-
cerle un banquete como desagra-
vio.

FIGURAS DEL DEPORTE



Escuriel, el gran boxeador valenciano, que en la carrera de don
de tomaban parte las figuras más destacadas de la Vuelta a Fran-
cia, se clasificó en segundo lugar. (S. Archivo REGION)

PARTIDO DE HOMENA- JE A MARISCAL

Se celebrará el día 12 en
Navia

Para el día doce del actual, se
ha señalado la fecha en que se
celebrará el partido homenaje al
ex jugador del Oviedo, hoy del
Navia F. C. Mariscal.

Se dice que contendrán el Na-
via F. C. y un equipo hecho a
base de jugadores del Oviedo, los
cuales se han ofrecido para parti-
cipar en el acto en honor de su
antiguo compañero.

En Navia y pueblos limítrofes,
existe gran entusiasmo por pre-
senciar este encuentro, pues Ma-
riscal cuenta con muchas simpa-
tías entre la afición del Occidente
de Asturias.

EL NARCEA DERROTA POR 5-2 AL TINEO

Los locales dominaron in-
tensamente, realizando un
juego magnífico

Con un abarrote enorme d'ó c-
mienza el match Narcea-Tineo,
acaparador de la emoción balom-
pédica del Occidente astur.

El Narcea comienza a desper-
tar. Los "roñillos"— Tineo juega
de blanco y hay que dejarles su
color— atacan con frecuencia e
intensidad. Tole se luce con unos
preciosos servicios a Gallito, y
un centro de éste lo despeja con
la mano Gonzalo, dentro del área.
Chiché tira el castigo fuera, deli-
beradamente. —¡Ha hecho mal,
porque eso equivale a desauto-
rizar al árbitro!— y se repita la
falta por moverse el portero. Otra
vez Chiché, galantemente, lanza
fuera.

El dominio intensísimo del Nar-
cea tenía que dar su fruto y Ga-
llito, a los doce minutos marca
el primer tanto, aprovechando há-
bilmente un balón que parecía ir-
se. Siguen atacando y en un cór-
ner lanzado templadísimo por An-
tonín, la cabeza de Tole, sobre el
marcador a dos, a los catorce mi-
nutos.

Tineo ve la "debacle" y se im-
pacienta. La defensa "sacude"—
también Justo y Quique del Nar-
cea, lo "hacen bien— y Tole y
Aguera llegan a las mangas.

Al fin llega la calma. El Tineo
se retira, pero demasiado interesa-
do. No quieren árbitro cangués.
Colás, que estaba realizando una
labor muy buena, se retira y de-
ja el pito a Gil Díaz.

Se reanuda el juego. Este llega
—por fin!— a inquietar seria-
mente a Casín, y Gil castiga una
falta al equipo local en el área.
¿Existió? El dice que sí, y es el
árbitro.

¡Nosotros creemos que no.
Miranda— ¡menos cándido que
Chiché— lanza el penalty y mar-
ca goal a los dos minutos. La lu-
cha se iguala. El Narcea se en-
coragina y tras unos tiros durí-
simos de Justo y un maravilloso
avance, Tole, Gallito, éste centr-
y Gil de cabeza marca el tercero
a los 24 minutos. Así termina el
primer tiempo.

La segunda parte es de franco
dominio cangués, quien mereca
dos goles más por uno de sus
contrarios.

GIMNASTICO APLAS- TA AL JUVENTIA

CABORANA.—El domingo pa-
ro, en "El Cananal", de esta lo-
dad, se celebró un partido
de fútbol entre los equi-
vos de Trubia y Gimnás-
tico de Caborana, venciendo los
de Trubia por gran diferencia.

La contienda fué por demás
brava. El dominio fué casi
completo del equipo local. A los
minutos escasos de juego
hubo Madera el primer goal; po-
después volvió a marcar otro
go. Seguidamente (como al
fin de hora) fué Cuervín el
que perforó la puerta del Juven-
tia y más tarde Hilón "colocó"
cuarto tanto en la red a favor
de Caborana.

Terminó el primer tiempo con
favor del Gimnástico. Du-
rante esta tanda no pudimos apre-
ciar más que algunas jugadas un
poco vistosas de la delantera
gimnástica. Arbitró Embil, que
jugó muy bien. En el segundo tiem-
po hizo Bernardo, que también
jugó muy bien.

Comenzó la segunda tanda
con el partido tan aburrido
como en la primera. Domina casi
completamente el Gimnástico y
hubo otro tanto Madera. Es lue-
go terminio quien "empaquetó"
seguidos otros dos goles.

El partido se terminaba la contien-
da en una floja avanzada de los
de Trubia, el extremo derecha dió
un centro acertado, que aprove-
chó el extremo izquierda para lo-
car el goal del honor. El Gimnás-
tico probaba tres jugadores en es-
te partido; pero, dada la forma
en que se desarrolló el encuentro
no podemos hacer un juicio exac-
to de su actuación. Los del Juven-
tia son unos muchachos muy no-
jugando y pudimos apreciar
unos una constancia y un tena-
concebibles, pues no se des-
moronaron ni un instante durante
el partido. El pueblo de Caborana
transmite su agradecimiento
al rasgo altruista que tuvie-
ra trasladarse a ésta tan eco-
nómicamente, con lo que contri-
buyen notablemente al mayor
gozo de este partido, que era
de los pocos.—J. F. B.

ZARRICU GANA EL CAM- PEONATO DE LIERES

La Pulga se clasifica en
igual tiempo

LIERES.— El pasado domingo
día 5, con motivo de celebrarse
las monumentales fiestas de La
Salud (una de las más pintores-
cas de Asturias), se celebró la
anunciada carrera ciclista, orga-
nizada por la "Peña Ciclista Lie-
rense".

Resultó una fiesta muy lucida
y llena de emoción, porque en
ella además de disputarse el co-
rrespondiente premio, se dispu-
taban el campeonato de Lieres, cu-
yo vencedor fué, como el año an-
terior, el diminuto "Zarricu",
que supo dar muestras una vez
más, de su gran categoría ciclista.

Hubo otro héroe más en la ca-
rrera, que fué la "Pulga de Lieres",
que a pesar de las "averías"
sufridas durante la carrera tuvo
el coraje suficiente para alcanzar
al de cabeza y verse un bonito
sprint al entrar en la meta del
que, como ya dijimos, resultó ven-
cedor el Zarricu.

El recorrido marcado para di-
cha carrera fué el siguiente: Lie-
res, Infiesto, Crucijada, Camas,

OCASION

Se vende barato FIAT 514, tipo
furgón, propio para reparto, semi-
nuevo.
Informes: en esta Administración

EL SPORTING GANA AL EL CIRCULO POPULAR VILLAR GANA AL ROSAL

SALAS.— El Sporting salense
ganó al Deportivo de Villar, por
un tanto a cero. La lluvia deslu-
ció el encuentro que parecía iba
a resultar muy interesante.

Los jugadores ovetenses
pagaron su entrada

LA FELGUERA.—En el en-
cuentro celebrado el domingo a be-
neficio de Julio Peña, defensa del
Círculo Popular y alejado del te-
rreno de juego por una enferme-
dad, triunfó el equipo local por
cinco tantos a uno.

Los jugadores y acompañantes
del Rosal, pasaron todos por ta-
quilla para contribuir al engrosa-
miento de fondos con destino a
Peña, siendo el rasgo de tan sim-
pático club muy elogiado, al igual
que el árbitro señor Junquera el
cual pagó su entrada a pesar de
no recibir retribución alguna por
su arbitraje.

Nava y Lieres, con un recorrido
total de 55 kilómetros y tropezá-
dose con varias y prolongadas
pendientes.

Los corredores clasificados fue-
ron los siguientes:

Primero.— Zarricu, que hizo su
entrada en la meta a las 10,30.

Segundo.— Pinche, en igual
tiempo.

Tercero.— José, a las 10,32.

Cuarto.— Avelino, a las 10,35.

Quinto.— Ojolindo, a las 10,40.

Sexto.— Santolaya, a las 10,42.

SENSACIONAL BARATO EN EL PALACIO DE LAS MEDIAS

PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO

3, 4 y 5 Ptas.

¡Tres precios! Por cualquiera de éstos encontrará el Público cosas ex-
traordinarias.—Visite nuestros Escaparates

El Palacio de las Medias Pelayo, 9. - Oviedo

LEA USTED "REGION"

El Congreso Municipalista estudió ayer el régimen autónomo

A las diez de la mañana dió comienzo la sesión plenaria del Congreso Municipalista.

PRIMERA PONENCIA :

Se dió lectura al dictamen formulado por la Ponencia nombrada para el tema primero, que trata de "Organización y atribuciones de los Ayuntamientos".

Preside la Mesa de discusión don Rufino Laiseca, de Bilbao, a quien acompañan don José Bayona, de Teruel y don Juan Sánchez, de Pamplona, como vicepresidentes, y don José Fernández, de Chamartín de la Rosa y don Antonio Marco, de León.

El presidente pronuncia breves palabras acerca de la labor realizada por la Ponencia que pasa a discutirse.

Seguidamente concede el uso de la palabra a don Jesús de Gaztañaga, miembro de la Ponencia. Dice que en el comienzo de su labor tropezaron con la falta de elementos o antecedentes sobre los cuales basar la discusión.

El Municipio, como entidad natural merece el máximo respeto de todos. Propugnamos por una autonomía plena para los Municipios. Sin embargo, no excluimos la intervención de las autoridades superiores cuando se advierta materia de delito, bien en el aspecto criminal o civil o administrativo, en cuyo momento se da jurisdicción a cada uno de esos Tribunales. Los Ayuntamientos han de estar formados por la asamblea deliberante; por la Comisión ejecutiva y los órganos de representación y gobierno. Hay que ir formando una conciencia colectiva del deber. Un principio básico de la soberanía municipal requiere una reparación de las funciones gubernativas en aquello que sólo compete a los Ayuntamientos. De esa forma no puede menoscabarse aquella soberanía de los Municipios. Si el alcalde o cualquier concejal incurrieren en un delito criminal, civil o administrativo, las autoridades competentes aplicarán la sanción debida. Pero no siendo en alguno de estos casos no podrá suspenderse al alcalde ni a ningún concejal que, elegidos por el pueblo, ha de ser éste quien los deponga.

DECLARACION PREVIA

Se da lectura a la declaración previa del dictamen, que dice así: "En cumplimiento del artículo noveno de la Constitución, todos los Municipios de la República serán autónomos en cuanto afecte a la realización de sus fines políticos y administrativos en las materias de su competencia. De acuerdo con esta norma fundamental, desarrollarán sus actividades con sujeción a su ley Orgánica, sin que sea permitido a la autoridad gubernativa intromisión alguna en la esfera privativa de las funciones de los organismos municipales, que en caso alguno podrán ser designados ni depuestos, sino por el sufragio universal, igual directo y secreto del vecindario en los términos y con las garantías que la ley establezca.

Los alcaldes, presidentes de Juntas vecinales y concejales, serán responsables por la Comisión de hechos que lleven aparejada responsabilidad civil, criminal o administrativa que solamente podrá ser exigida, con sujeción a normas procesales impuestas por leyes de carácter general, por las autoridades judiciales u organismos de la jurisdicción contenciosa-administrativa."

El señor Soler, de Madrid, estima perjudicial la forma en que está redactada la primera parte de la declaración previa cuando dice "serán plenamente autónomos en cuanto afecte a la realización de sus fines políticos y administrativos". Estima que debía suprimirse la palabra política.

El pueblo que elige es el único que puede destituir a un concejal

Los congresistas estuvieron en Oviedo.-Visitaron los principales monumentos.-Hoy son esperados en Avilés

(En cuanto a que únicamente puedan ser depuestos por sufragio universal, considera que no es de fácil realización.

En nombre de la Ponencia le contesta el señor Ortega y Gasset. Dice que lo único sustantivo de la declaración previa lo constituye la de que serán autónomos política y administrativamente los Municipios. Lamenta que no se hayan facilitado las ponencias con la debida antelación para poder venir al Congreso con una labor más amplia. Ello obliga a ofrecer únicamente tendencias o principios esenciales.

Reputa la argumentación del señor Soler, de Madrid. En una interpretación leal de las leyes por los futuros gobernantes, esto serían excrecencias superabundantes. Pero no sucederá así. Por eso hay que rodearse de todas estas garantías para el estricto cumplimiento de la ley. La de 1877 cuenta con garantías suficientes, pero no se cumplen. Y esto es lo que hay que evitar. Hemos visto cómo se han venido hollando las leyes, destituyendo Ayuntamientos que habían sido nombrados por la voluntad del pueblo. Las leyes se llevaban a la "Gaceta", pero ésta se convierte en un cementerio de las propias leyes, ya que no se cumplen. Por eso hay que rodearse de toda clase de garantías y preceptos para que terminen las arbitrariedades cometidas. (Aplausos.)

En cuanto a la deposición de los Ayuntamientos o de sus concejales, únicamente debe hacerse por el mismo poder que los nombró.

Insiste en su criterio el señor Soler. Le contesta el señor Ortega y Gasset. No se toma en consideración la propuesta.

Presenta dos enmiendas el señor Blanc, diputado, recogiendo el espíritu de lo dicho por el señor Soler. Propone en ellas que se diga en cuanto afecta a "fines públicos" en lugar de políticos y administrativos. Y en cuanto a la segunda parte, se sustituya la palabra depuestos por la sustituida.

El señor Gaztañaga, en nombre de la Ponencia, dice que ésta rechaza todas las enmiendas. No admite diálogos con los señores asambleístas, ya que todos los ponentes han estado unánimes en la redacción del dictamen. Sólo hubo discrepancias en un punto: aquel en que habíamos de señalar la extensión de la soberanía, el ámbito que habrá de tener esa competencia de los Municipios.

Venimos padeciendo destituciones de Ayuntamientos por la autoridad gubernativa. Esto es lo que se trata de evitar. Por eso establecemos en ese aspecto, sanciones o preceptos, lo mismo que las señalamos para los delitos de carácter criminal, civil o del administrativo.

Propone el señor Blanc, y la Ponencia lo acepta, sustituir la conjunción copulativa que figura en el párrafo primero al señalar "fines políticos y administrativos" dejándolo redactado en el sentido de fines político-administrativo.

También se acepta el espíritu de su otra enmienda, dejándose redactado el párrafo primero en el sentido de "que en caso alguno podrán ser ni designados ni renovados antes del término de su mandato, sino por el sufragio universal... etc."

El señor Illanes hace algunas aclaraciones al párrafo segundo

de dicha declaración, pues en la forma en que está redactado no se determina que el procesamiento de un concejal o del alcalde lleve aparejada la sustitución en el ejercicio del cargo.

Queda redactado ese párrafo en la siguiente forma: "Los alcaldes, presidentes de Juntas vecinales y concejales, serán responsables por la Comisión de hechos realizados fuera de la ley que lleven aparejado... etc."

Queda aprobada la aclaración previa con esas modificaciones.

BASE PRIMERA :-: :-:

Pasa a discutirse la base primera, titulada "Entidades municipales".

Presenta una enmienda el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa pidiendo que todos los Ayuntamientos mayores de cien mil habitantes, situados a menos de diez kilómetros se constituyan en mancomunidades para la prestación de servicios.

La defiende el señor Somoza Silva en breves y expresivos razonamientos.

Le contesta por la Ponencia el

número de votos a los elegidos, salvo que el número de vacantes aconsejara nueva elección.

Don Benjamín García, de Lena, propone que se reduzca el número de tenientes alcalde. Estima innecesario que sea el Gobierno quien convoque a elecciones.

El señor Aicón, de la Federación de Municipios catalanes, considera necesario el sistema de elección por lista y que los suplentes se determinen en ellas.

El miembro de la Ponencia señor Gaztañaga dice que en espíritu se recoge parte de una enmienda del señor Blanc respecto al número de tenientes alcaldes y su destitución.

El señor López Fombona presenta una proposición pidiendo que el número de concejales sea pares.

Interviene don Marcelino Suárez, de Avilés, y don Julio Blanco, de Valas, haciendo algunas aclaraciones. El segundo propone que la convocatoria para elecciones sea unánime en todos los Municipios.

Les contesta por la Ponencia el señor Ortega y Gasset, y se aprueba la base quinta.

"ASTURIANOS!" "ALCO"

Legó vuestro bienestar y tranquilidad. Entréase por REGION del sábado 11 del actual

señor Henche, diciendo que el problema que tenía planteado el Municipio de Chamartín de la Rosa con la recogida de basuras procedentes de Madrid lo iba a resolver este último Ayuntamiento con la creación de hornos de incineración y procedimientos científicos modernos.

BASES APROBADAS :-:

Sin discusión alguna se aprueban las bases segunda, y tercera, que tratan de "Representación legal de las entidades municipales y términos municipales, respectivamente."

BASE CUARTA :-: :-:

Se pasa a discutir la base cuarta, que trata "Del Registro civil, Población y su empadronamiento".

El señor Soler estima que no interesa a los Ayuntamientos tener el Registro civil, que es función distinta al del empadronamiento.

Le contesta el señor Gaztañaga, de la Ponencia. Señala los beneficios que suponen para el Ayuntamiento el que éste disponga del Registro civil, pues aporta un fichero valioso y, además, constituye un ingreso para el erario municipal.

Insiste en sus apreciaciones el señor Soler. Intervienen los señores Rigo y La Iglesia, y se aprueba la base cuarta.

BASE QUINTA :-: :-:

Trata de la "Composición de los organismos municipales".

Don Marcelino Suárez, de Avilés, hace observaciones a esta base. El señor Vega de la Iglesia dice que si se estima conveniente puede formarse un grupo de concejales suplentes para las sustituciones que sean los que sigan en

BASE SEXTA :-: :-:

"Del alcalde, tenientes de alcalde y concejales."

Hace algunas aclaraciones el señor Velasco, de Segovia.

Don Fernando Alvarez, de Aldeavilla, dice que todos los alcaldes deben tener retribución.

El señor Hidalgo, de Córdoba, estima que pueden ser concejales incluso los que no figuren como electores.

Don Rafael González pide que se aclare la base en el sentido de que el alcalde que sea elegido por el Ayuntamiento ha de ser destituido por éste, y el que lo sea por el pueblo, haya de destituirle, precisamente, el pueblo.

El señor Arnau, de la Federación de Municipios Catalanes, explica el buen resultado que está dando en Cataluña la actuación de un presidente para los Plenos y otro para las Asambleas. Cree que debieran recogerse por el Congreso las provechosas enseñanzas de ese procedimiento.

El señor Soler estima conveniente que la ponencia medite acerca de los conceptos técnicos de los cargos de alcalde, de los de la Comisión ejecutiva y del Pleno, explicando ampliamente las funciones encomendadas al Poder ejecutivo municipal.

El señor Prat considera excesivas las incompatibilidades que se señalan para el ejercicio del cargo.

Contesta a todos el miembro de la ponencia, señor Gaztañaga. Explica ampliamente los principios básicos que han de servir para la constitución de los Ayuntamientos. El alcalde será jefe supremo de la representación del Municipio y como el Ayuntamiento ten-

drá una Carta municipal, sus ordenanzas, él obligará a que se cumplan. Luego, para el cumplimiento de los servicios, función deliberante que encargada de preparar el trabajo de la Ejecutiva. Su función ajena a la que el Ayuntamiento. Es decir, que el alcalde y los tenientes alcalde limitarán a una función administrativa velando por el cumplimiento de las Ordenanzas municipales. El Ayuntamiento será el órgano deliberante que iniciará el desarrollo de las resoluciones de la Comisión ejecutiva a la que serán el alcalde y los tenientes de

Se está poniendo de moda el chocolate LA CIBEL y es una moda que dura lo bueno que es

los cuales no podrán intervenir en las resoluciones de esta Comisión.

Habla del sistema de fabricación en el régimen municipal. Tiende a que todos los trabajos pasen por los distintos departamentos, capacitándose en ellos.

Defiende la propuesta de compatibilidades. Entiende que todo cargo público debe ser compatible con el desempeño de los Ayuntamientos. La cuantía de esa retribución debe ser elegible, que no figure como electores, el que se encuentre en ese momento demostrará que no sabe sus derechos.

Estas manifestaciones de la protesta de algunos ayuntamientos. Al llegar a este punto el congreso, y como es la una tarde y a las dos está en la salida para la excursión a do y Trubia, el presidente que se suspende la asamblea para reanudarla a las once noche, ya que se suspendió en el Club de Regatas.

LA INVITACION

NISTRO :-: :-:

El alcalde señor Fernández dirigió al ministro de Gobernación el siguiente telegrama:

"Confirmando los deseos expresados por el Congreso de Municipios, celebraría su presencia en ésta con lo que retribuiríamos honradísimos. Esta día reiterale sus respetos y do verse complacido. Alcaide F. Barcia."

LA EXCURSION

LES :-: :-:

La excursión a Avilés partirá hoy, saliendo desde a las 1,45 en cualquiera de las vías que arrancan de Avilés del muelle para salir a las 2,15.

Podrán recogerse las para la excursión de mañana a una de las tardes. Secretaria del Congreso municipalista.

BANQUETE A LOS

CIONARIOS :-:

Mañana, día 9, a las 10 de la mañana, se celebrará una de los representantes de los Secretarios, Interventores y Depositarios municipales para tratar de la reorganización y paganda de los Colegios municipales.

A las de la tarde se reunirán todos los funcionarios de los Colegios que asistieron al congreso, con una comida de fraternidad en el Club de Regatas.

(Continúa en la página siguiente)

Comenzó a pagarse a los funcionarios y obreros municipales de Sevilla

Final de la información del Congreso municipalista

EL TOTAL DE LAS NOMINAS ASCIENDE A OCHO CIENTAS MIL PESETAS

Auxilio económico del Gobierno

SEVILLA.— Ayer ha comenzado a pagarse a los funcionarios y obreros municipales. El total de las nóminas asciende a 800.000 pesetas.

AUXILIO ECONOMICO

SEVILLA.— El gobernador manifestó que de Madrid le habían participado que en el Consejo de ayer se había aprobado la concesión de un auxilio económico al Ayuntamiento, por mediación del Instituto nacional de previsión, con el aval del Estado.

Regionalismo económico asturiano

Por Ramón de Rato

II Y ULTIMO

Don Ramón Argüelles, se ha creído en el deber de aclarar algunos conceptos de su ensayo sobre el regionalismo económico asturiano en virtud de un comentario nuestro, a su magnífico trabajo. No regateamos elogios, ni entonces ni ahora a su obra, única y exclusivamente, manifestamos disconformidad respecto a la interpretación que él daba a la descentralización administrativa, necesaria para que un estado moderno, complejo hasta la saciedad, pueda conducir con rumbo de progreso, los intereses que le están encomendados salvaguardar. Sin que esto indicase ni por un momento total oposición a la idea.

Cómo íbamos a censurarla, si es, no tan sólo una vieja idea, sino una teoría permanente en Derecho Constitucional, aprovechada por todas las escuelas. Pues hasta los fascistas, partidarios de un Estado absorbente, la utilizan. Claro que ellos en vez de basarse en la unidad geográfica propugnada por don Ramón Argüelles, construyen sobre la unidad de trabajo, de facultades o de intereses, dando con ello vida estatal al gremio o al sindicato.

No, ni por un sólo momento negamos la eficacia de esta idea y más teniendo presente las realidades de la hora actual. Lo que ocurre, es que hay modos de interpretarla y diferenciaciones en su desarrollo práctico.

A nuestro entender, éstas pueden sintéticamente agruparse en tres;

La primera, que podríamos clasificar, aún cuando sabemos que impropriadamente: descentralización administrativa, por delegación. Que es la actual en España; con sus Municipios, Diputaciones provinciales, gobernadores, delegados del Trabajo, Parlamento...

La segunda, derivada de las doctrinas de René de Malcarre, sería aquella en la cual el Gobierno central, se limitase a hacer la Ley, dando a las regiones potestad para articular los reglamentos que los interpretasen, con arreglo a sus características especiales.

Y por último la que da a las regiones, amplias facultades para legislar sobre sus casos típicos. Es decir, la autonomía y, por consiguiente, la Federación.

¿En cuál de estos tres grupos está el señor Argüelles? Es lo que entonces dijimos, y hoy repetimos, pues ni de su artículo, ni de su ensayo se desprende esto con claridad. Sin que esto sea quitar mérito al trabajo, que volvemos a repetir es magnífico, extraordinariamente bueno.

En su artículo de hoy, parece propugnar por la idea de ampliar las atribuciones a las Diputaciones provinciales, modificando algo su estructura. Si es así, conformes. Mas inmediatamente nos habla del *gobierno de la región*, y esto ya no casa lo uno con lo otro. Puesto que si las regiones se han de gobernar, han de tener facultades para legislar, pues de lo contrario se convierten en unos meros intérpretes de la Ley, que les dan ya hecha y reglamentada.

Pasamos, sin comentario alguno, la censura implícita que hace del sistema parlamentario, a donde las regiones envían con un mandato, con una delegación, a sus respectivos diputados, para ceñirnos al tema de cuál es la descentralización administrativa por él preferida. Para esclarecerlo de una vez, un caso práctico y que él lo resuelva.

En estos momentos Asturias tiene una economía de renta de trabajo.

Como dice muy bien el señor Argüelles, la economía asturiana tiene tres raíces: la minera, la pesca y la agricultura.

En época normal, los salarios en las minas representan el 35 por 100 del movimiento general dinerario, ya que en ellas la materia prima tiene un valor de cero. En una época de crisis como la actual, en la que los gastos de utillaje se reducen al mínimo, pues no se repone, sino que se arregla; los intereses de capital, asimismo al mínimo; el movimiento comercial se realiza casi todo en letras renovadas... Todo este cúmulo de circunstancias, ha hecho decir a los técnicos que los salarios representan el 90 por 100 del movimiento de fondos. Por si esto es exagerado, pongamos el 75.

En la pesca ocurre exactamente lo mismo o muy parecido. Y en la agricultura asturiana ocurre algo similar, ya que los capitalistas no cobran, por regla general, más de un 2 por 100 de renta; pero pongamos un tres. Siendo los gastos de conservación y utillaje reducidísimos, no creemos muy aventurado el decir, que el 90 por 100 de los frutos queda en poder de los agricultores como pago de su trabajo.

Que por término medio, hoy, el 80 por 100 del movimiento de fondos provinciales queda en manos del trabajador. Por ello, nosotros decimos que Asturias tiene hoy, una economía de renta de trabajo.

Mas ahora bien: si el trabajador no le importa ganar mucho, sino con lo que gana poder comprar muchas cosas, y el mercado de nuestra producción es nacional, no cabe duda que a nosotros nos interesa, como remedio a la crisis, una deflación con mantenimiento del patrón oro, como tope a los productos extranjeros. Con lo cual se lograría normalizar la relación de salarios y varices en las explotaciones.

Pero al mismo tiempo, nos encontramos a Valencia, interesada en una desvalorización de la moneda con deflación interna; a Vizcaya, conviniéndole una inflación...

¿Cómo resolvería esto la región descentralizada por el señor Argüelles? ¿Maniobrando con completa independencia dentro de sus límites provinciales, o sometiéndose al término medio nacional?

Lo demás, a nuestro entender, no tiene importancia; basta con que los actuales congresistas de Gijón elaboren un amplio régimen municipalista, o bien se dé ésta a las Diputaciones provinciales, sin tener que ir a modificar el D. Constitucional, clásicamente centralista y unitario de España.

que dura largo rato, a causa de que no se quiere admitir como válida la votación por que arroja un resultado de cuarenta votos a favor y cuarenta y siete en contra. Al fin, el vice-presidente señor Vilalta logra poner orden, y el señor Ortega y Gasset retira el voto. Después se pone a estudio la base sexta, y se levanta la sesión quedando citados los congresistas para las diez y media de la mañana de hoy.

LEA USTED "REGION"

Se han conseguido los terrenos para instalar la Exposición de Riegos

Los cede el ministerio de Agricultura, a la vez que concede cinc o mil pesetas

La Comisión ejecutiva del V. Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará en Valladolid el próximo septiembre, sigue actuando con todo interés en la organización de los diversos actos, a fin de corresponder dignamente a la expectación despertada en toda España.

Los ponentes de los temas han recibido muchas y muy notables comunicaciones, que serán tenidas en cuenta al formular sus trabajos.

La Exposición aneja de maquinaria, productos de la tierra y la ganadería, planes y proyectos de riego, etc., encuentran también un ambiente extraordinario favorable. Apenas lanzado el Reglamento han llegado numerosas consultas y peticiones.

La Dirección general de Agricultura, accediendo a una petición de la Comisión ejecutiva, favorablemente informada por el señor Ingeniero director de la Granja Agrícola de Valladolid, ha concedido autorización para que sean utilizados los terrenos y edificaciones de dicho centro con motivo de la Exposición aneja y demostraciones agrícolas. Se sabe que el Ministerio de Agricultura ha consignado ya un crédito de ocho mil pesetas, iniciando con ello seguramente la colaboración valiosa que se propone otorgar al Congreso y a su Exposición.

También está prometida otra importante subvención del Ministerio de Industria y Comercio.

La Comisión ejecutiva se ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Obras públicas pidiéndole que figuren en la Exposición todos los interesantes mapas, gráficos y demás documentos referentes al Plan Nacional de Obras Hidráulicas.

Actualmente en marcha el Congreso y la Exposición se están fijando de modo definitivo las fiestas y excursiones que tendrán lugar durante la semana del Congreso. Figurarán entre ellas algunas recepciones, funciones teatrales, fiestas en el recinto de la Exposición, visitas al magnífico Museo de Valladolid y monumentos artísticos de la ciudad, etc. Habrá varios recorridos por la región castellano-leonesa, que permitirán a los congresistas una admiración directa del paisaje, las obras hidráulicas, las explotaciones agrícolas y los valores histórico-artísticos de diferentes comarcas.

Se traspasa

el "HOTEL ROYALTY", el mejor y más acreditado de Vegadeo, por enfermedad de la dueña. Dirigirse al propietario, Emilio Escoda.

(Viene de la página anterior.) organizada por el Colegio de Asturias.

LABOR DE LAS PONENTAS

CIAS :— :— :— :—

Ayer por la mañana dieron fin a su trabajo todas las ponencias. Se redactaron los dictámenes, trabajándose en la reproducción de copias para entregar a cada congresista a fin de que las estudien.

LOS CONGRESISTAS EN OVIEDO

OVIEDO :— :— :— :—

A las tres y media de la tarde de ayer llegaron a Oviedo los congresistas municipalistas, siendo recibidos a la puerta de la fábrica de armas por el alcalde, en muchos concejales y los jefes del citado establecimiento fabril.

Debido sin duda al mal tiempo, se quedó en Gijón la mayoría, puesto que no llegaban a un centenar los que estuvieron ayer en Oviedo, de los trescientos que suman los que concurren a las sesiones del citado Congreso.

Acompañados del director de la fábrica, recorrieron todos los talleres, enterándose de las distintas operaciones que en cada uno de ellos se ejecutan para la construcción del fusil y de las ametralladoras.

Estuvieron después en la Catedral, en donde el canónigo arceobispo señor Sandoval, les fué señalando todas las obras de mérito que allí se encierran.

Se trasladaron más tarde a Nanca para admirar los monumentos de Lillo y de la iglesia de San María, y a última hora de la tarde estuvieron en el Park Oveense, donde se les obsequió con un lunch, regresando después a Gijón.

AVILES ESPERA A LOS CONGRESISTAS

CONGRESISTAS :— :—

AVILES.— En la tarde de hoy garán a nuestra villa, invitados por el Ayuntamiento avilesino, los asistentes al Congreso Municipalista que actualmente se está celebrando en Gijón.

En honor de los congresistas se organizaron diversos actos, que van comenzando con una recepción en el Municipio. También figura en el programa una excursión marítima, de la que regresarán para obsequiados con un lunch en Consistoriales.

La audición de la banda municipal, en el Parque del Muelle, respondiente a la tarde de ayer, ha sido aplazada para hoy, con motivo de la estancia en nuestra villa de los congresistas.

SESION NOCTURNA

Las once de la noche se reunieron nuevamente en sesión los congresistas, para continuar la discusión de la primera ponencia.

Se habiéndose distribuido aún las bases sexta y octava, que habían experimentado variaciones, se puso a discusión la base novena, de la cual fueron aprobados todos los apartados, exceptuando el correspondiente a la letra O, al cual ha presentado voto particular el señor Ortega y Gasset, firmado también por los señores Henche y Na-

pone a discusión, estableciendo turnos a favor y tres en contra. Lo defiende su autor, el señor Gaztañaga, a someterles a votación se abre un ruidoso incidente,

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

PRINCIPADO

Hoy, miércoles, a las 7,30 Gran Moda, y a las 10,45, especial. POR EL MAR VIE-

Se pide la supresión de la venta ambulante de carbón

Elogios póstumos a Hindenburg en la Prensa francesa

Un diario austríaco le considera último representante de un pasado mejor.—"L'Osservatore Romano" elogia la moderación de su pensamiento religioso

HITLER, SOLO, ANTE EL PUEBLO ALEMÁN

"L'INTRANSIGÉANT"

Gallus:

"Viejo idolo a quien ya no se le incombaba, el mariscal no gobernaba a Alemania. Pero algunos podían hablar en su nombre y otros apoyarse en su autoridad nominal para resistir al canceller.

Ahora, ya no hay sino un sólo árbitro de la situación: Hitler. Pero, ¿posee ahora mayor fortaleza? No parece que sea así. Antes, tenía una pantalla que le protegía, bien o mal, contra el peligro de una revolución. Ahora, está expuesto a la vista y al juicio del pueblo.

Si le queda un poco de prudencia, o, al menos, de habilidad, permitirá elegir un sucesor al presidente, y no tomará sobre sí solo todas las responsabilidades."

"LE JOURNAL"

General Maurin:

"Acabó de desaparecer uno de los más grandes jefes militares de todos los tiempos y de todos los países."

"EXCELSIOR"

General Debeney:

"El mariscal Hindenburg es una noble figura y ante sus despojos mortales sus adversarios de la gran guerra inclinan la espada que cruzaron con la suya."

"L'AMI DU PEUPLE"

Demos:

"Con el mariscal Hindenburg desaparece una de las personalidades más representativas de la Alemania de 1914, la que quiso la guerra."

"L'OEUVRE"

"He aquí que se inicia en Alemania una experiencia nueva: la de la Monarquía absoluta."

"LE PETIT JOURNAL"

"La Justicia pasaba ya por ser expeditiva en el Tercer Reich, pero el derecho constitucional bate todos los records en Berlín."

"FIGARO"

Wladimir d'Ormesson:

"Nada prueba que la Reichswehr, que se inclina hoy ante el Reichsführer, haya dicho su última palabra."

"LE JOUR"

Leon Bailby:

"Hitler es desde ahora el único hombre, el único hombre de Alemania."

"L'AUBE"

Georges Bidault:

"Rebasar la medida produce siempre resultados funestos: hombres más grandes que Hitler han hecho la experiencia."

"E'ECHO DE PARIS"

Pertina:

"Hitler está en el apogeo de su fortuna. Pero ha herido a Alemania con tal desilusión

cualesquier momento puede Némesis herirle a él."

"LOKAL ANZEIGER"

De Berlín.

"Hindenburg supo responder a la confianza del pueblo alemán cuando elevó a Hitler a la cancellería."

"BERLINER ZEITUNG"

"Fue durante toda su vida un soldado prusiano."

"BOERSENZEITUNG"

"Los tres, eran uno solo: Hindenburg, Hitler y el Ejército."

"ACHT UHR ABENDBLATT"

"Al terminar Hindenburg su vida, ha puesto, lleno de confianza, la suerte de la nación entre las manos de un hombre. El mariscal sabía y sabemos nosotros que este hombre será, al servicio de Alemania, ejecutor de la voluntad divina."

"DAILY MAIL"

De Londres. Conservador:

"Hitler está ya por encima de la ley y ningún tribunal tiene poder sobre él. El Reichstag no puede controlar sus actos. Si la Constitución de Weimar le estorba, puede enmendarla."

"DAILY TELEGRAPH"

De Londres. Conservador:

"Hitler, arrogándose el poder supremo, es menos el dueño que la víctima de los acontecimientos."

El Ejército le ha concedido su alianza, pero los jefes militares dictarán la política."

"OESTERREICHISCHE ABENDZEITUNG"

De Viena. Diario de los "heimwehren":

"Una concentración de poder y de representación en manos únicas implica una responsabilidad que apenas puede asumir un hombre de nervios de acero."

"NEUS FREIE PRESSE"

"Con Hindenburg desaparece un trozo de la antigua Alemania, el último representante de un pasado que fué mejor que nuestra época conmovida por las peores pasiones."

"PEUPLE"

De Bruselas. Socialista:

"Más que nunca, son posibles las sorpresas. Si las potencias desarrollaran una política honrada y sincera, aprovecharían este momento para hacer valer los derechos que los tratados les conceden respecto a Reichswehr y a los armamentos de Alemania."

"NEW YORK TIMES"

"El mariscal constituye un bello ejemplo moderno de lo que se llama la fidelidad americana. Alemania ya no será la misma desde el momento en que Hindenburg la ha abandonado."

"L'AVENIRRE D'ITALIA"

De Bolonia:

SE INCENDIA UN CHALET EN FUERTES ACEVEDO

La carencia de agua pudo traer graves consecuencias

A la una de la madrugada de hoy, en el "chalet" propiedad de don Vicente Noriega, habitado por don Cayetano Morales, sito en la calle de Fuertes Acevedo, se produjo un incendio que pudo haber tenido graves consecuencias.

El incendio tuvo su origen en la caja de la escalera, sin que se sepa el motivo. Se propagó a una de las habitaciones que dan a la calle de Cervantes, comenzando a arder la techumbre de la misma. Al ser advertido el fuego, fueron avisados los bomberos, que se personaron inmediatamente, así como la fuerza de Asalto, pero hubieron de permanecer impasibles ante la carencia de agua, ya que ésta fué cortada como todos los días a las doce de la noche.

Tardó el agua media hora en llegar, pues para alcanzar la altura en que está situada la casa incendiada había de llenarse primero las tuberías de la parte baja de la capital. Cuando los bomberos pudieron actuar eran ya las dos menos cuarto. Afortunadamente, el fuego fué pronto localizado, desapareciendo todo peligro.

Las pérdidas son de poca consideración; pero, como decimos, la carencia de agua pudo acarrear graves consecuencias. Neta de ello debe tomar el alcalde.

cal Hindenburg deja a Alemania en medio de acontecimientos trágicos, no sólo para ella misma, sino también para Europa."

"MESSAGGERO"

De Roma:

"Con el mariscal Hindenburg desaparece una gran fuerza moral con la que contaba la nación alemana, una fuerza que estaba formada de rectitud, de objetividad y de una alta conciencia del deber."

"OSSERVATORE ROMANO"

Organo del Vaticano:

"Nuestra condolencia al pueblo alemán, donde tantos hermanos católicos han conocido la noble moderación de que se hallaba impregnado el pensamiento religioso del jefe del Reich."

"WIECZOR WARSAWSKY"

De Varsovia. Oposición de derecha:

"Al firmar antes de la muerte del mariscal Hindenburg el decreto disponiendo su sucesión, el canceller Hitler ha dado un golpe de Estado. Al reunir dos funciones, la del canceller parlamentario y la del jefe del Estado responsable, Hitler ha llegado a ser un dictador cuyos poderes sobrepasan los que haya tenido jamás emperador alguno en Alemania."

"ADEVERUL"

De Bucarest:

"El momento es grave para Alemania. La muerte de Hindenburg puede desencadenar todos los descontentos, todas las revueltas en el interior. Alemania está en riesgo de provocar convulsiones en toda Europa."

"LUTTA"

De Bucarest:

"Su desaparición se produce en el momento más trágico de la historia del Reich."

Igual petición se hace sobre Sindicatos almacenistas

Y obligar a éstos a que sólo puedan vender a los detallistas.—Conclusiones aprobadas en la asamblea de detallistas

MADRID.—En la asamblea de detallistas de carbones fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera. Supresión total de los Sindicatos almacenistas y obligar a éstos a que sólo puedan vender a los detallistas y nunca a particulares ni industrias, por ser esta función exclusiva de los detallistas.

Segunda. Que sólo puedan vender carbón los industriales que paguen contribución por ello, y no otra clase de establecimientos, como tiendas de comestibles, etc.

Tercera. Supresión total de la venta ambulante.

Cuarta. Que el Gobierno decreta una tarifa especial para el transporte de carbón, por ser un artículo de primera necesidad y su transporte una de las cosas que más lo encarece.

Quinta. Supresión de las am-

pliaciones de los plazos de porte que hoy disfrutaban las pañías ferroviarias.

Sexta. Que en los economos de las compañías ferroviarias se venda más carbón que a los ferroviarios, fijando como com máximo 200 kilos al mes.

Séptima. Obligar a las compañías ferroviarias al repeso de vagones a su llegada cuando consignatario lo reclame, sin pagar ningún derecho.

Octava. Que no se autorice aplicar el tanto por ciento de mas que tienen concedidas las pañías ferroviarias.

Novena. Limitación de licencias en las aperturas de nuevos establecimientos dedicados a la venta de carbones en una distancia mayor de 250 metros de radio.

10. Prohibición de que los nomatos militares y cooperativos de funcionarios vendan car-

LOS RESTOS DE HINDBURG SALEN DE NEUDECK

Una inmensa muchedumbre esperaba en dos filas

TANNENBERG.—Los restos del presidente Hindenburg, rodeados por numerosos destacamentos de Marina e Infantería y custodiados por las banderas del antiguo Ejército Imperial, salieron de Neudeck en un autocar de Artillería. El cortejo se detuvo en lo alto, donde el mariscal dirigió la campaña de los Lagos musurianos y después continuó hasta Tannenberg, donde una inmensa muchedumbre esperaba en dos filas a lo largo de todo el recorrido. Los restos del general fueron depositados en la torre del monumento conmemorativo.

Se habían establecido columnas con crespones. A las once de la mañana el señor Hitler atravesó el recinto inclinándose ante los restos del mariscal. Se encontraban presentes los miembros del Cuerpo diplomático con uniforme de gala, los miembros del Gobierno, diputados, generales, jefes y oficiales de la Reichswehr y de la Marina, jefes de distrito nazis, etcétera.

El obispo protestante del Reichswehr pronunció la oración fúnebre y después, dirigiéndose a los presentes, dijo con energía: "Quitáos los cascos y rezad."

Hitler pronunció después un discurso haciendo un elogio fúnebre del mariscal y recordando sus brillantes campañas. Las compañías que rendían honores presentaron armas mientras las baterías hacían las salvas de ordenanza. Finalmente, las tropas desfilaron ante el féretro, mientras los cañones disparaban nuevas salvas y los oficiales, con el sable desenvainado, daban guardia por última vez al mariscal.

RESPECTUOSA ATENCION

BERLIN.—La capital ha seguido con respetuosa atención el desarrollo de la fúnebre ceremonia de Tannenberg, umerosos altavoces transmitieron el discurso fúnebre de Hitler. A las once cuarenta y cinco se observó un minuto de silencio. Todo el comercio berlinés cerró sus puertas.

PARA LOS SOCIALISTAS ES HUMILLANTE REPARAR BIR SOCORROS

Por esto no se repartirá pan a los obreros de

JAEN.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento socialista, el alcalde manifestó durante la próxima feria repartiría, contrariamente a lo anunciado, pan a los obreros cesitados, por estimar que esto pone una humillación,

BENAVENTE ES EN EL GO DEL SUFRAGIO UNIVERSAL

MADRID.—Interrogado sobre su opinión acerca de su opinión el sistema parlamentario, dijo:

—El mal no está en el sistema parlamentario. Está en el sistema electoral. El romanticismo del siglo XIX nos ha legado el sufragio universal, anticientífico, irracional y hasta antihumano. Con el sufragio universal posible haya nunca un sistema que responda siquiera a medio de cultura social. Es un error para legislar con acierto. Pero todo antes de dictaduras, de cualquier color que sean.

SE PIDE EL SUBSISTEMAS FAMILIAS NUMEROSAS

MADRID.—Una comisión de familia numerosa se reunió ayer en el ministerio de Trabajo para ver al ministro. En la sesión se hallaba en Consejo de ministros con el subsecretario, a quien se le pidió que se comita en los presupuestos la inclusión de un artículo para las familias nume-

El Consejo estimó que las elecciones vascas no podrán celebrarse

Entiende que son absolutamente ilegales

Espera del buen sentido de los Ayuntamientos que no ejecuten sus propósitos.—Salazar Alonso dice que el estado del Orden público es muy satisfactorio.—Cesación del servicio de telefonemas

DUDAS EN LA REPOSICION DE FUNCIONARIOS

MADRID.— Desde las diez y media de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde estuvo reunido el Gobierno en Consejo en la presidencia.

El único ministro que habló con los periodistas fué el de Instrucción Pública para manifestar que el próximo Consejo llevará dos decretos referentes a la segunda enseñanza.

El señor Estadella facilitó la siguiente

Nota oficiosa

El señor Salazar Alonso dio cuenta del estado de Orden público en España que es muy satisfactorio.

Los ministros como en Consejos anteriores prosiguieron el estudio del anteproyecto de presupuestos.

Se ocuparon asimismo del viaje que S. E. emprenderá esta tarde a Galicia, acordándose que del despacho de los ministros que acompañan al Jefe del Estado, que son los de Instrucción, Agricultura y Trabajo, se encarguen, durante su ausencia, los titulares de Comunicaciones, Obras Públicas e Industria y Comercio, respectivamente.

Después se despacharon los siguientes asuntos: PRESIDENCIA.— Declaración de urgencia del expediente sobre reorganización de los servicios de Marruecos y Colonias a los efectos del informe del Consejo de Estado.

GOBERNACION.— El Consejo se ha ocupado de diversas comunicaciones y peticiones del Ayuntamiento de Sevilla, en relación con el pago a los funcionarios y otros acreedores.

En la próxima reunión el Consejo estudiará un proyecto de decreto cuyas líneas generales fueron aprobadas.

El ministro informó al Consejo de la actitud de los Ayuntamientos vascos, en relación con sus deseos de elegir el día 12 una Comisión intermunicipal.

El Consejo estimó que dichas elecciones no podrán celebrarse por ser absolutamente ilegales y no estar por lo tanto, autorizadas. Que ni siquiera depende de la voluntad del Gobierno su convocatoria, ya que para su celebración es indispensable que preceda la ley a que se refiere el artículo 10 de la Constitución, que determina el régimen de las provincias, sus funciones y la manera de elegir el órgano gestor de sus fines políticos administrativos. Que el Gobierno procurará atender a esta necesidad, presentando en una de las primeras sesiones de Cortes, además del proyecto de ley municipal que tiene formulado, otro proyecto de ley que permita la aplicación de dicho artículo 10 de la Constitución de la República.

Consignientemente espera del buen sentido de los Ayuntamientos vascos que se abstengan de intentar la ejecución de los propósitos anunciados, puesto que de otra suerte, tendrían que ser imputados por las vías legales procedentes.

GUERRA.— Nombrando Ay-

dante de órdenes de S. E. el Presidente de la República al teniente coronel de Ingenieros don Gustavo de Montaud Noguero.

INDUSTRIA Y COMERCIO.— Orden autorizando a la Compañía Euskalduna, a la unión naval de Levante y a la sociedad española de la construcción naval para importar materiales con destino a la construcción de barcos mejicanos.

Aprobando el reglamento del Instituto Geológico y Minero de España.

Decreto creando la Comisión naviera de Levante.

Idem ascendiendo a Ingeniero jefe de 3 del cuerpo de Ingenieros Industriales a don Ricardo Maura Nadal.

COMUNICACIONES.— Decreto sobre cesación del servicio de telefonemas el 28 del corriente mes de agosto.

TRABAJO Y SANIDAD.— Decreto confirmando a don Jorge Ramón Pañanas y a don Luis Rodríguez Illera en sus cargos del instituto nacional.

Idem a don Obdulio Fernández Rodríguez, a don Servando Barbero, a don Fidel Enrique, a don Rafael Méndez, don Angel del Campo Jordán, don Jesús Jiménez, don Tomás Campuzano y don Rafael Ibañez.

INSTRUCCION PUBLICA.— Decreto ratificando la autorización concedida al Ayuntamiento de Zaragoza para que ejecute las obras correspondientes a los grupos escolares enclavados en los barrios de las Delicias.

Idem aprobando el proyecto relativo a las obras de adaptación del antiguo convento de la Trinidad, de Ubeda (Jaén) para instalar en él escuelas graduadas con cinco secciones para niños, cuatro para niñas y tres para párvulos.

Idem construcciones escolares en San Marto de Malda y Poble de Segur (Lérida) y en Tudela (Navarra).

Nombrando delegado a don Casimiro Torre y Sánchez-Somoza, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de Santiago.

OBRAS PUBLICAS.— Distribución del crédito semestral de 41.707.000 pesetas consignado para mejoras, ampliación y enlace de líneas y adquisición de material ferroviario.

Subasta del trozo cuarto del Canal de Cartagena por su presupuesto de 564.000 pesetas.

Ejecución de las obras adicionales del trozo sexto de los canales del Guadalquivir (Cádiz).

HACIENDA.— Decreto resolviendo a favor de la Delegación de Hacienda de Palma de Mallorca una queja de la Audiencia Territorial por supuesta invasión de funciones.

JUSTICIA.— Decretos promoviendo a fiscales provinciales de ascenso a don Vicente Gil Tirado, don José Luis Apalategui Ocedo, don Alfonso Barrio Simón, don Antonio Reol Suárez, don Urbano Moreno Igual, don Bernardino Garzón y don Leonardo Moris Salvador. Todos continuarán prestando sus servicios en las Au-

diencias de Teruel, Bilbao, Madrid, Guadalajara, Cáceres, Córdoba y Alicante, respectivamente.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Soria a don Julio Fournie Cuadros, que presta sus servicios como magistrado en la Sala de Huelva.

Idem presidente de la Sección segunda de la provincial de Jaén a don José Gómez Morales, magistrado de la misma.

Propuesta de libertad condicional de 121 reclusos, condenados por la jurisdicción ordinaria".

Ampliación

MADRID.— El ministro de la Gobernación como indica la nota informo al Consejo sobre el estado del orden público.

Su informe debió coincidir con la referencia que publicamos en otro lugar.

También expuso la situación creada en las Vascongadas por la actitud de los Ayuntamientos en forma análoga a nuestra información. Como consecuencia de este informe el Gobierno hizo una declaración sobre este pleito vasco que el propio presidente redactó a los taquígrafos en forma sucinta, pero en términos que el Gobierno cree recoger todos los aspectos del problema: Tanto en lo que respecta a la forma facciosa del proceder de los Ayuntamientos como a la cuestión de fondo en el sentido de que el Gobierno está dispuesto a presentar una ley sobre el régimen provincial en la primera sesión que celebren las Cortes.

Nota destacada del Consejo que la referencia oficiosa emite, es la de reposición de los funcionarios. Como se ha publicado en la Prensa estaba ya redactado un decreto, del que el Gobierno ha tenido conocimiento. Sin embargo, han surgido dudas sobre la procedencia de ese decreto que el propio señor Samper ha debido transmitir al Consejo sin que este se las haya desvanecido, afrontando la responsabilidad del decreto, pese a que ya en las Cortes se ha blaba de ultimarlos en esta forma. El Gobierno ha aplazado este asunto para mejor estudio.

Después del Consejo el señor Samper llamó por teléfono a la Granja para saber cuando podrá despachar con S. E. y someter a su firma los numerosos decretos ultimados en el Consejo, antes de que el Jefe del Estado emprenda su viaje a Galicia. Con este motivo el señor Samper marchará a la Granja, antes que los ministros. Todos los consejeros irán a Segovia a despedir al señor Alcalá Zamora.

REPOSICION DE FUNCIONARIOS

MADRID.— Se trató ayer en el Consejo de la reposición de funcionarios. Como ya estaba anunciado, había redactado un decreto, pero al dar cuenta de él, no recató el Sr. Samper las dudas y reparos legales que abrigaba acerca de la legalidad del mismo. Es decir, de reponer a los funcionarios interesados sin la solemnidad de la ley. Sabido es que las Cortes estaban dispuestas a votar la ley de reposición y que se cerraron con la impresión de que podría hacerse por decreto. Pero ahora surgen estas dudas y el Sr. Samper entendiendo que el atraso, hasta que las Cortes se abran, no ocasionará perjuicio a los interesados, ya que el decreto establecía dos plazos de quince días—uno para pedir que se revisara la separación del servicio y otro para una información—y hubiera llegado a octubre hasta que las reposiciones alcanzasen efecto.

Hay buena impresión sobre el conflicto vasco

Parece que se trata de llegar a una inteligencia.—Para ello el Gobierno tendría que convocar en breve elecciones

PATRONATO DE BIENES DE LA REPUBLICA

BILBAO.— Ayer ha sido un día de quietud absoluta en la cuestión de los Ayuntamientos vascos. Tan sólo se han ocupado de ella los periódicos "Euzkadi", para apoyar a los Ayuntamientos, y "La Gaceta del Norte", para pedir seriedad a todos. Pero esta quietud es sólo aparente. Nos costa que la información enviada por la Agencia Logos acerca de la buena disposición del Gobierno, ha causado la mejor impresión y como consecuencia parece que ambas partes tratan de llegar a una inteligencia que pudiera conseguirse sobre la base de que el Gobierno reafirme su promesa de ir en breve a unas elecciones provinciales.

En contra de las informaciones llegadas a Madrid, todos los Ayuntamientos vascos siguen unidos. La impresión de última hora es francamente buena.

DESIGNACION DE UN DELEGADO

ARANJUEZ.— El Ayuntamiento ha ordenado reunirse con los del Pardo, El Escorial y La Granja a fin de pedir conjuntamente al Gobierno que designe a un delegado de estos Ayuntamientos para ocupar un puesto de vocal en el Patronato de bienes de la República. De esta designación esperan obtener señalados beneficios.

LO QUE DICE EL ALCALDE

MADRID.— "Heraldo" de esta noche publica la siguiente entrevista con el alcalde de San Sebastián:

El señor Sasiain nos ha dicho lo siguiente:

—Este momento obedeció a las deliberaciones de la entrevista que con los gestores de las provincias Vascongadas y Navarra tuve para tratar con el ministro de Hacienda, en Madrid, sobre la posible aplicación en su día del llamado Estatuto del vino.

Después de la entrevista surgió una contradicción entre las manifestaciones hechas por el presidente de la Comisión gestora de Guipúzcoa y las hechas por mí. La exactitud, la verdad de los términos en que se produjo la entrevista con el señor ministro de Hacienda fué aclarada imparcialmente ante el Comité de los Dieciocho (formado por nueve representantes de las Comisiones gestoras de las tres provincias y nueve representantes de los Ayuntamientos para la defensa del Estatuto vasco), por el técnico de la Diputación de Vizcaya señor Olori que asistió con los comisionados a la entrevista que tuvimos con el ministro de Hacienda.

El señor Olori expuso claramente los términos del problema, dando la razón a las manifestaciones que yo hice. Una vez aclarada la veracidad de mis manifestaciones, solicité del Ayuntamiento autorización para convocar a los Ayuntamientos guipuzcoanos. Autorización que me fué concedida.

Se convocó a una asamblea de Ayuntamientos vascos en Bilbao, en la que se tomó el acuerdo de formar Comisiones interinas para

la mejor defensa del concierto económico de la autonomía municipal en la Constitución de la República.

Se nombró una Comisión interina compuesta por cinco representantes de los Ayuntamientos guipuzcoanos, cinco de los Ayuntamientos vizcaínos y tres representantes de los Ayuntamientos alaveses. Esta Comisión interina se reunió en Bilbao, bajo la presidencia del alcalde accidental de Bilbao, señor Zarza, y en ese reunión se tomó el acuerdo de nombrar Comisiones gestoras de carácter definitivo en las tres provincias Vascongadas, según las bases que se hicieron públicas en la convocatoria electoral.

—Y así están las cosas—nos dice el señor Sasiain.

—Se celebrarán las elecciones el próximo domingo, a pesar de las multas anunciadas por el gobernador.

—A pesar de todo, las elecciones se celebrarán, salvo que antes del domingo se encuentre una fórmula a base de nuestras legítimas aspiraciones, o a menos que por la violencia se impida la celebración de estas elecciones.

—Va a venir a Madrid una Comisión de esas provincias a parlamentar con el Gobierno, según se dice en los círculos oficiales de esta capital?

—No tengo noticia alguna.

LA ULTIMA IMPRESION

BILBAO.— La última impresión respecto a la actitud de los Ayuntamientos vascos es que de ellos se ha desglosado el bloque formado, al menos en las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, a pesar de los llamamientos hechos a algunos de ellos por diversas asociaciones políticas. De momento puede afirmarse que la elección se celebrará el domingo, pase lo que pase. Esta frase es de uno de los hombres que más se han distinguido en la promoción del movimiento.

EJERCICIOS DE LA U. D. DE JUVENTUDES CATOLICAS

Los ejercitantes deberán estar mañana en el Seminario

Como es sabido, los días 10, 11 y 12 se celebrarán en el Seminario los ejercicios espirituales de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas, la cual recuerda a los ejercitantes que habrán de estar allí mañana, jueves, día 9, a las nueve de la noche.

Los que deseen instrucciones pueden dirigirse al secretario de la Unión Diocesana, don Manuel Alonso Crespo, en la calle del Paraíso, número 13, piso segundo, en esta ciudad.

Acción Popular ha iniciado la preparación práctica para trabajos electorales

Información comercial y financiera

EL NEGOCIO BURSÁTIL ES NULO

La especulación sigue alestargada

MADRID.—Los corcos parecen muertos, el negocio es nulo y los cambios se estancan o quedan a la baja.

La especulación continúa alestargada en torno a Explosivos y valores ferroviarios; se hacen pocas operaciones.

En los demás sectores las características tienen la misma fuerza.

Negocio pobre en Fondos públicos, más bajas que alzas en el interior. Queda dinero para el 3 y 4 por 100 de 1928.

En bonos oro papel a 233, pero con animación reducida a cero.

Para Erlanger sale demanda a 143, y hay también algún dinero en Villas Nuevas a 82.

En el grupo de Cédulas pocas novedades; flojedad en las Hipotecarias.

Nada nuevo en el grupo bancario.

En eléctricos la impresión es pañola tiene dinero a 145; para algo más firme. Hidroeléctrica Es-Electras papel a 133 y dinero a 132; en Alberches, dinero a 40.

Las Telefónicas preferentes tienen dinero a 105,50, en alza bastante destacada.

Las Rif portador abrieron con papel a 252 y el dinero sin salir, hace como contestación, papel a 249. Para nominativas queda, como de costumbre, oferta.

De Felgueras y Guindos ni una palabra.

Ferrocarriles continúan en declive, con marcado estrechismo. Alicante abrieron a 185 por 184, al contado y 190 por 187 en alza; pero ceden hasta 183, y queda papel. En Nortes hay alguna mejora, en relación con la apertura, pero también de 229,50 quedan a 228 papel.

En "Metros" dinero para picos a 120; en Tranvías, a la par.

Explosivos abren ofrecidos a 517 a fin corriente; pero ceden hasta 513; al contado parecen más firmes, con dinero a 515.

COTIZACIONES DE AYER

Interior 4 por ciento E 71; D C, 70,80; B 71; A 70,80; G H 68.
Exterior 4 por ciento C 86; A 86,50; G H 86.

Amortizable 4 por ciento 83,50; 5 por ciento 1900, 94,90; E 95; C B A 95; 5 por ciento 1917; C. 92,75; B A 92,50; 5 por ciento 1926 100,55; 5 por ciento 1927 100,60; 5 por ciento 1927, 91,50; 3 por ciento 1928 C B 74,65; A 75,25; 4 por ciento 1928 91,25; 4,50 por ciento 95,50; 5 por ciento 1129 100,30.

Tesoros 101,30; Deuda Ferroviaria 18,75; Ferroviaria 4,50 por ciento 91,85.

Ayuntamientos. — Madrid 1868, 113; Villa de Madrid 1114 73; Interior 82; Ensanche 82; Garantía Estado. — Hidrog Ebro 6 por ciento 1930 91; Trasatlántica 1926 86,50; Tánger Fez 98.

Cédulas. — Hipotecario 4 por ciento 87,50; 5 por ciento 98; 5,50 por ciento 101,75; 6 por ciento 102,50; Crédito local 6 por ciento 87,75; 5 por ciento 86,50; 6 por ciento 97,25.

Acciones. — España 556; Hipotecario 256; Coop. Eléctrica 133; Hidro española C 145; Alberche F C 40,25; U Eléctrica 103,50; Telefónica preferente 105,50; Ords. 99; Tabacos 205; M Z A F C 184; Norte C 228; F C 229,50; Mad. Tranvías C 100; Esp. de Petróleos C 31,50; Explosivos C 512; F C 593; Idem F alza 519.

Obligaciones. — Crade 6 por ciento U. Eléctrica; 6 por ciento 1923 104; 6 por ciento 1930 102; 6 por ciento 1934 102,25; Telefónica 91; Norte primera 53,25; Asturias primera 53,25; Asturias primera 49,75. Esp. 6 por ciento 83,50; Alicante primera 230; H 70; Metro 5,50 por ciento 95,75; E de Petróleos 87,50; Asturiana 1920, 87.

Moneda extranjera. — Francos, 48,45-48,35; suizos 239,75-239,50; belgas 172,50-172,25; libras 37-36,90. dólares 7,35-7,33; marcos oro 2,86-2,85; escudos portug. 34-33,60; florines 4,98-4,97; cor. norueg. 1,88-1,86; checas 30,70-30,50; danesas, 1,67-1,65; suecas 1,93-1,91.

Para mañana, jueves, está convocada la Junta general en la preparación de los viajes colectivos. También se deliberará acerca del plan general de acción que expondrá la Junta directiva.

Diputación

SE REANUDARAN LAS OBRAS EN EL PUENTE DE VILLA

Fué solicitado por una comisión de Langreo

Nos dijo ayer mañana el vicepresidente de la Diputación que le había visitado una comisión de Langreo para pedir que se reanuden las obras en el puente de Villa.

Se les contestó que tales obras se reanudarán en breve.

UNA COMISION DE MANZANEDA

ZANEDA :— :— :— :—

También nos dijo el Sr. Alvarez que le había visitado otra comisión de Manzaneda, la cual vino a solicitar gavionetas o redes para impedir que el río se introduzca por las fincas.

BENEFICENCIA :— :—

Ingresaron en el Hospital María del Valle, de Caborana, y Félix y Arcadio García Gutiérrez, de Conforcos (Aller).

AYER ASISTIERON NUMEROSOS JOVENES

Mañana, junta general de la J. A. P. de Oviedo

Ayer comenzó en Acción Popular el curso de enseñanza práctica para trabajos electorales. Concurrió gran número de jóvenes que siguieron con gran interés las explicaciones que se les dieron.

Dado el creciente entusiasmo que se observa entre la Juventud, habrá de ir en aumento la concurrencia a estas clases, que diariamente comienzan a las ocho de la tarde.

La juventud de Acción Popular de Oviedo está colaborando ya activamente con el jefe provincial, señor Ladreda y la Delegación nombrada al efecto, en los trabajos de organización de la magna asamblea regional que se celebrará el día 9 de septiembre en Covadonga, con asistencia del señor Gil Robles.

Pasado mañana, viernes, a las ocho de la tarde, continuarán los ensayos de los himnos de la Juventud de Acción Popular y de Covadonga que se cantarán en la asamblea. La Junta directiva de la J. A. P. de Oviedo ha dirigido a los jóvenes una circular en la cual recomienda la asistencia del mayor número posible a dichos ensayos, ya que los himnos cantados por los miles de personas que habrán de acudir a Covadonga producirán allí grandioso efecto.

Nuestro teléfono: 1517

IMPORTANTES Compañías de Seguros, todos los ramos, precisan persona seria encargarle carter y producción Oviedo. Indispensable buenas referencias. Escribir: Apartado 46. Gijón.

HIERE GRAVEMENTE A SU SUEGRO

Le da con una navaja en el vientre

SALAMANCA. — En Alba de Tormes, cuando discutían en su domicilio el matrimonio Pedro González, llegó a la casa el padre de Isabel, que recriminó el proceder de su hijo político.

Pedro sacó una navaja y produjo a su suegro una herida en el vientre con lesión viceral. El estado es gravísimo.

Necrológicas

Doña María de los Angeles Muñiz González

Ha dejado de existir en la vecina villa gijonesa la virtuosa señora doña María de los Angeles Muñiz González, perteneciente a distinguida familia.

Baja al sepulcro, rodeada del cariño de todos los suyos y después de recibir los Auxilios de la Religión, cuyos preceptos supo cumplir siempre con ejemplaridad.

En Gijón, donde acació su muerte, contaba la tinada con generales amistades, captadas por sus excelentes cualidades de bondad, simpatía y acentuada generosidad.

Fué una esposa y madre verdaderamente modelo, persona cristianísima y amante de realizar el bien.

Prueba de lo mucho que se la quería fué la manifestación de pesar que acompañó sus restos mortales a la última morada.

Descanse en paz y reciban nuestro más sentido pésame todos sus deudos, especialmente su desconsolado esposo don Marino Magdaleno Laca e hijo Luis Angel.

El tiempo

Se mantiene el cielo cubierto

MADRID.—El parte meteorológico del Observatorio Nacional dice así:

Se intensifica el anticiclón del Atlántico que queda al Norte de las Azores. Hay una extensa zona de presiones bajas que ocupa el Sur de Inglaterra, el Canal de la Mancha, toda Francia y el Mediterráneo Septentrional y continúa por el Este. Lluve en Francia e Inglaterra y está el cielo cubierto en Europa Central.

Se mantiene en nuestra Península el cielo cubierto en el Norte y cuenca del Ebro y con poca nubosidad en el resto de España.

TIEMPO PROBABLE.—Cantabria y Galicia: Vientos del cuarto cuadrante, aguaceros, marejada. Duero, Centro y Extremadura: Cielo con nubes. Cataluña, Levante y Baleares: Vientos del cuarto cuadrante, marejadilla en el mar balear. Resto de España: Buen tiempo.

TEMPERATURAS EXTREMAS.—Máxima, de 35 grados, en Murcia. Mínima, de 7, en Soria. En Madrid la máxima fué de 27 y la mínima de 13.

En Oviedo

Presión atmosférica, 741.1. Temperatura máxima, 18,6. Idem mínima, 12,2. Lluvia, 11,5.

Continúa el tiempo metido en aguas, como si estuviéramos en pleno invierno. Ayer cayeron fuertes chaparrones y sopló viento fresco.

En Gijón

Soplaron ayer vientos del cuarto cuadrante con cielo nuboso, aguaceros y marejadilla. El pronosticador Lambrecht acusaba variable con tendencia a tiempo húmedo y el telegrama del Observatorio Meteorológico Central dice así:

"Bajas presiones Sur Islandia, otras sobre Canal Mancha, Francia y Mediterráneo septentrional. Altas al Norte Azores y otras sobre Escandinavia. Probable litoral cantábrico, vientos cuarto cuadrante aguaceros marejada. Resto litoral buen tiempo. Marejadilla en mar Balear.

Por la tarde se repitieron los chubascos en mucho mayores proporciones.

Notas locales

Audición por la Banda Municipal

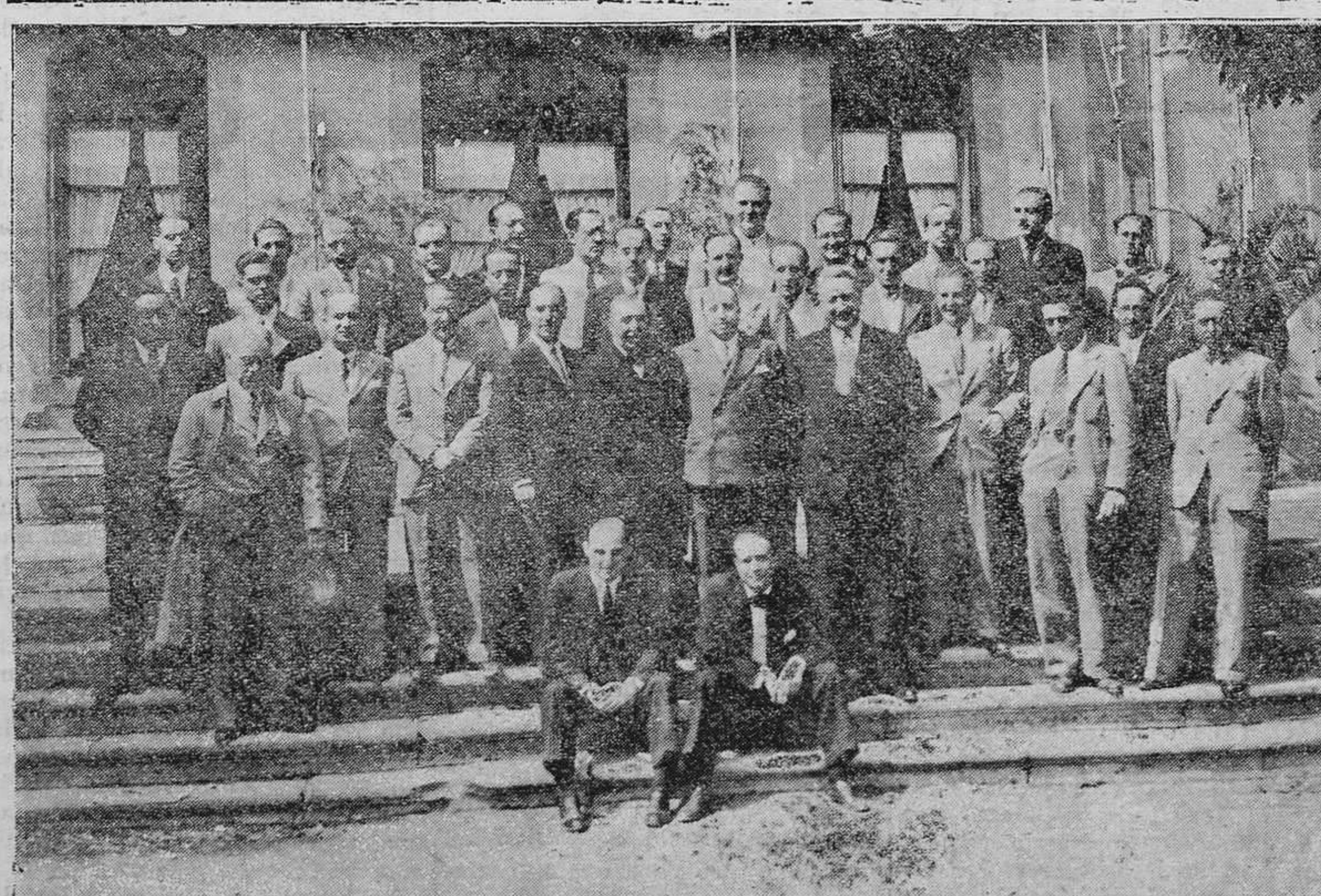
Las audiciones correspondientes al domingo último y la del día de ayer que la banda no pudo efectuar, se darán hoy, mañana y pasado, en el Paseo del Bombé, de 8 a 10 de la noche.

Un donativo al I. de Puericultura

La Junta del Instituto de Puericultura de esta capital ha recibido un donativo de cincuenta pesetas de la Sociedad de Festejos de Santa Filomena para la Casa Cuna y Gota de Leche.

Nueva cuota de entrada

La Junta directiva del Círculo Mercantil ha tomado el acuerdo de señalar en cien pesetas la nueva cuota de entrada, quedando ésta suprimida durante dos meses de agosto y septiembre para los socios de nuevo ingreso.



OVIEDO.— Las autoridades y los alumnos de la Escuela Sanitaria a la salida del banquete con que fueron obsequiados en las Caldas por el Colegio Médico. (Foto Mendía)

Los obreros municipales de Gijón retiran el oficio de huelga

De no surgir una solución, irán al paro el próximo viernes

Todos los asistentes a la asamblea se manifestaron en contra de la propuesta

GIJÓN.— A las siete de la tarde de ayer, en el centro obrero de la calle de Anselmo Cifuentes celebraron asamblea los obreros municipales. Asistieron unos 250. Presidió Ramón Cañas.

Se dió cuenta por la Comisión que acudió a la reunión celebrada en el Ayuntamiento con el gobernador, de la fórmula propuesta por éste.

Todos cuantos hicieron uso de la palabra se pronunciaron en contra de la aceptación de la propuesta. Finalmente y por unanimidad, se acordó no retirar el oficio de huelga.

En su consecuencia y caso de que no surja una solución, lo que no parece fácil, el viernes, día 10, quedará planteado el conflicto.

LE ACUSAN DE ESTAFA DE CUATRO DOCENAS DE HUEVOS

Los vendió y se quedó con el importe

GIJÓN.— Balbino López Botas, de 35 años, de Foz (Lugo), denunció que hace 8 días vino a vender diez cajas de huevos a un establecimiento de esta localidad. Sólo vendió seis, dejando las otras cuatro en calidad de depósito.

El día 2 se presentó a recoger estas cuatro cajas un tal Ramón Ribado, el cual las vendió en otro establecimiento de los que se dedican a ese negocio, quedándose con el importe que asciende a más de 500 pesetas.

Se admitió la denuncia de la que se dió cuenta al juzgado.

ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

Sufre varias lesiones

GIJÓN.—Ayer por la mañana fué atropellada por un automóvil en la calle de Ramón Alvaerz García Elena Suárez, de diecinueve años. Resultó con una herida contusa en la frente, labio superior y hombro derecho y ligera conmoción cerebral. Pronóstico reservado.

La asistieron en la Casa de Socorro.

VENCIMIENTO DE NICHOS

Renovación o traslado

GIJÓN.—Vencido con exceso el plazo de ocho días dado con fecha 24 de julio pasado, con el fin de que procediesen a la renovación de alquiler o traslado de restos, los familiares de doña Adela Piquero García, María Muñoz Escalada, y don José Alvarez Rodríguez, inhumados éstos en nichos a temporalidad, se hace saber a dichos familiares que, no habiéndose presentado por estas oficinas a los mencionados efectos cuantas veces se les ha requerido para ello, entiendo el Negociado correspondiente no desear hacerse cargo de los referidos restos. Por tanto, éstos serán depositados el día 15 del actual en el osario general sin más demora.

CHOQUE DE VEHICULOS

Lanza una plancha contra una vecina

GIJÓN.— En la calle de la Caridad, esquina a la de Ezcurdia, chocaron ayer los vehículos V B 50835 y el M 44911, resultando ambos con averías y no ocurriendo desgracias personales.

ENTRE VECINAS

Por cuestiones de vecindad riefieron ayer María Alonso Rivero y Carmen Iglesias que viven en la casa número 72 de la calle Corrida. La primera lanzó contra la otra una plancha, que, por fortuna, no alcanzó a Carmen. El proyectil, después de romper los vidrios de un balcón, salió a la calle sin que hiciera blanco en alguna de las muchas personas que por allí transitaban.

UNA AGRESION

En la Casa de Socorro asistieron ayer a Virginia Alvarez, de 52 años, del Llano de Abajo, calle Azcárraga. Presentaba equimosis en el ojo derecho, de pronóstico leve.

Fuó agredida por un convecino suyo llamado Angel.

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS: Sesiones de cine sonoro. A las cinco y media, siete y media y diez y tres cuartos: "Melodía en azul".

TEATRO DINDURRA: No hay función.

TEATRO ROBLEDO.— Cine sonoro. A las siete y media y diez y tres cuartos: "Paris, Montecarlo".

SALON DORE: A las siete y media y a las diez y media, ¿Chico o chica?

NOTAS DE SOCIEDAD

GIJÓN.—Por la distinguida señora doña Josefina Bordóy, viuda de Escobar Hére, y para su hijo el culto Pericjal de Aduana vista de la de Gijón, don Luis Escobar Bordóy, ha sido pedida la mano de la bella señorita gijonesa doña María de las Nieves Junquera Nosti, hija de nuestro particular amigo don Laureano.

La boda se celebrará en breve. Reciban los prometidos y sus familiares nuestra enhorabuena.

AUTOS - MONTE Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25.

Gijón-Oviedo
SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,15, 4,30, 7 y 10,30
TELEFONOS: De Oviedo, 25-40. De Gijón, 28-16.

Caborana pide una estación del ferrocarril

También se pide una más fácil comunicación con la que ya existe en Moreda

CABORANA.—Después de la entrevista que sostuvo una Comisión de vecinos del pueblo de Caborana con el Director y Subdirector del ferrocarril del Vasco Asturiano, para exponer los inconvenientes que para el populoso pueblo representa, la carencia de la estación, no queda más que decir que es imprescindible y que urge estudiar el problema para dotar a Caborana de este importante servicio de comunicación.

Caborana, ha quedado sin estación, en el más completo y lamentable abandono, no quiere esto decir que siga esta injusticia en pie. Tenemos la seguridad, que ha de comprenderse lo razonadísimo del caso de este pueblo y que se atenderá tan pronto como sea permitido, las pretensiones harto justas que animan a Caborana.

Otro de los inconvenientes que existen a propósito de la estación, es la falta de acceso a la estación de Moreda, pues sucede que los vecinos de los lugares próximos a Moreda, como Sotiello, Caborana, El Cantiquín y no pocos más, se ven precisados a caminar cerca de un kilómetro más para tomar el tren en la referida estación a causa del trazado de la nueva calle que comunica a Moreda con el punto de embarque. Todos estos vecinos tienen que subir primeramente a Moreda, para retroceder luego por la avenida en cuestión hasta Sotiello (La Viñona) lugar donde se encuentra la repetida estación.

Es conveniente con el fin de obviar todas estas incomodidades que en la misma Viñona se establezca paso a la carretera por mediación de una escalinata, que habría de resultar de muy poco coste y que evitaría el engorro de que los pasajeros de la parte baja tuvieran que rodear este kilómetro para tomar la carretera que ha de conducirles a sus respectivos pueblos.

Y puesto a hablar de las calles, tenemos que sacar a cuento el trazado de la avenida que ha de dar servicio a Caborana con la estación de Moreda cuyo primitivo trazado parece ser ha sido variado, por no sabemos que causa. Se nos dice que debido a ciertos prejuicios de la Alcaldía se ha variado este trazado en el sentido de que en vez de desembocar aquella en Camiellos como se pretendía en el primer proyecto, ahora la dejan en el mismo Sotiello, con lo cual el pueblo de Caborana, quedará en la misma o peor situación en que está ahora que no cuenta con ninguna de estas vías para comunicarse con

dicha estación en Moreda. Es preciso que desaparezcan esos escrúpulos que dicen haber y que la calle de que tratamos responda en un todo al servicio para que se la destina. No nos parece nada propio, de que por el merecido hecho de que al Alcalde se le ocurra opinar de esta o de la otra forma guiado tal vez por los comentarios que la gente se hace, vaya el Municipio a gastarse unas pesetas sin fin ni provecho para nadie como suele acontecer la mayoría de las veces con muchas obras que emprende el Ayuntamiento, que acaban por no satisfacer las necesidades que estaban llamadas a cubrir. La calle debe bajar hasta los Camiellos para que responda a las necesidades que se dejan sentir en Caborana, en la materia de comunicaciones con la estación de que nos ocupamos. Dejémosnos de prejuicios más o menos inverosímiles y atiéndase a las necesidades perentorias de esta localidad harto desamparada de la tutela Municipal.

BRAÑA (EL FRANCO)

D. RAMON BEDIA MEN.

DEZ : : : : : :

La penosa enfermedad que desde ha largo tiempo venía minando la existencia de este honrado vecino, tuvo su fatal desenlace el día 30 del pasado julio, llevándole al sepulcro a las 71 años de edad, sin que pudiesen evitarlo ni los auxilios de la ciencia, ni los cuidados que, con todo cariño, sus familiares le prodigaron.

Depositario de un notable caudal de conocimientos, era el arsenal a donde acudían frecuentemente sus vecinos y compoblanos para resolver los problemas, que los diversos asuntos de la vida les planteaban, destacándose de un modo principal en la aplicación de las leyes a los casos particulares, con lo cual evitaba no pocos litigios ante el juzgado y en el tratamiento de las enfermedades de los animales domésticos, una de las ciencias de más positivo interés para el ganadero-agricultor.

En política había militado en el antiguo partido conservador, luchando siempre por conseguir mejoras para su pueblo, grangeándose no sólo la estimación de sus afines, si no también la de los contrarios, por la nobleza de su carácter y la seriedad de su conducta.

Prueba de la sinnumerables simpatías con que contaba, ha sido la concurrencia enorme, tanto del concejo como de los limítrofes, que asistió a la conducción de sus restos mortales a la última morada, el día primero del corriente mes, y a los funerales celebrados acto seguido en el templo parroquial en sufragio de su alma.

Al enviar a su viuda, hijos y demás familia el testimonio de nuestro sincero dolor, suplicamos a los lectores una oración por el eterno descanso del finado.

HOY LLEGARA A GIJON EL SEÑOR CONDE DE VALLELLANO

Se propone dar una conferencia

GIJÓN.—Procedente de Galicia, hoy es esperado en esta villa el ex alcalde de Madrid Excmo. señor conde de Vallellano, diputado a Cortes por Palencia, perteneciente, como es sabido, a la minoría monárquica de Renovación Española.

Llega a Gijón el ilustre diputado con el exclusivo objeto de pasar en esta breves días para saludar a sus numerosos amigos y correligionarios, de quienes guarda gratísimos recuerdos de los días de su prisión en la cárcel del Coto.

Es deseo del elocuente visitante pronunciar aquí una conferencia sobre el tema: "Lo que va de ayer a hoy", para cumplimiento de lo cual los elementos monárquicos gijoneses están tramitando las gestiones necesarias cerca de la autoridad gubernativa. De ser éstas favorables, la conferencia se celebrará mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, en el salón y dependencias del Círculo Tradicionalista.

POR RETENCION DE MUEBLES Y ENSERES

Denuncia de una madre contra una hija

GIJÓN.—Encarnación Parajón Granda denunció a una hija suya llamada Hortensia Fernández Parajón, con la que vivió algún tiempo, porque se niega a entregarle unos muebles y enseres que le había dejado y que valora en cincuenta pesetas.

Plaza de Toros del Bibio-Gijón

Organización: Eduardo Pagés

Miércoles, 15 de agosto:

FESTIVIDAD de BEGOÑA

JUAN BELMONTE

Ignacio Sánchez Mejías y Alfredo Corrochano

SEIS hermosos toros de COQUILLA

Domingo, 19 de agosto

GRANDIOSA corrida del MANTON

Organizada por las Asociaciones de la Prensa de Gijón y Oviedo

Manuel Mejías y José Mejías

BIENVENIDA

SEIS magníficos toros de CLAIRAC

Los señores abonados a las temporadas anteriores tendrán reservadas sus localidades, los días 6 y 7 de agosto, en los sitios de costumbre. En los días 8 y 9 se admitirán nuevos abonados. Y desde el día 10 de agosto se venderán entradas para ambas o cada corrida a precio de cartel y sin recargo alguno por contaduría.

LEA USTED "REGION"

Los socialistas de Infiesto intentan boicotear a varios comerciantes

En toda la provincia se organizan grandes festejos

Camuño, Corbera, Arenas, Blimea y El Remedio presentan ya sus programas

En Camuño (Salas)

CAMUÑO (Salas).— El día 24 del actual se celebrarán en esta pintoresca parroquia las famosas y pintorescas fiestas de San Bartolomé, con la suntuosidad y con el cúmulo de atracciones que para ese día nos preparan siempre los organizadores de tan simpática fiesta.

Se nota en todos los habitantes un deseo creciente de que este año se consagre la romería de San "Bartolomé" como comúnmente la llamamos, como la mejor y más brillante de todas las que se celebran en el concejo de Salas.

Unido esto a los encantos con que la pródiga naturaleza ha favorecido a esta aldea, sólo cabe esperar para ese día un éxito. Próximamente daremos a conocer el programa de festejos.

En Blimea

SOTRONDIO.— Los días 11, 12 y 13 del corriente, se celebrarán en Blimea las renombradas fiestas de Nuestra Señora de las Nieves, con asistencia de las bandas de música del Regimiento de Burgos y del concejo, organillos y gaitas y tambores.

El día once se celebrará la primera gran verbena, con elegante instalación eléctrica y juegos de pirotecnia.

El día 12, a las nueve, diana. A las diez concierto musical por las dos bandas. A las once solemne función religiosa en honor de Nuestra Señora de las Nieves. Al ofertorio predicará el eucuento orador sagrado don Belarmino González, párroco de San Juan el Real de Oviedo.

A las cuatro de la tarde carrera provincial de bicicletas, concediéndose diversos premios. A las seis, fiesta de la flor. A las diez, segunda verbena, elevándose al final monumental globo.

El día 13, diana. Reparto de limosnas a los pobres de la parroquia y cucañas.

A las siete de la tarde salida de la carroza portadora del bollo y vino, que repartirán entre los socios hermosas señoritas de la localidad. A las doce de la noche, se organizará la Danza Prima, último número de las fiestas.

En Arenas de Beloncio

INFIESTO.— Está ya confeccionado el programa de los festejos que el pintoresco pueblo de Arenas de Beloncio ofrece a indígenas y forasteros, para pasar un par de días en pleno regocijo.

Dice así: Día once.— A las cuatro de la tarde, con el disparo de gruesos palenques y bombas republicanas, parejas de gaiteros y tamborileros anunciarán al vecindario el comienzo de las fiestas.

A las diez de la noche primera verbena, que será amenizada por pianolas, radiofonos y música del país, quemándose durante ella profusión de cohetes de lucería.

Día doce.— Al amanecer, los gaiteros y tamborileros, recorrerán las calles del pueblo, tocando alegre diana, para recordar a los vecinos que estamos en el día grande. A las cuatro de la tarde, animadísima romería, en el amplio y frondoso prado de la Arca, amenizado por la brillante banda municipal de Infiesto, ra-

FUERON MUY BRILLANTES LAS FIESTAS DE LA VIRGEN DE LAS NIEVES

Tres días de constante algarazara

SAN FELIZ.— El sábado, domingo y lunes se celebraron en este pueblo, las tradicionales fiestas de su patrona, la Virgen de las Nieves.

Al verdor de sus prados y al perfume de sus huertas y pomaradas, que son los adornos naturales, que hacen que las miradas de todos los turistas converjan hacia San Feliz, se unían en estos días de fiesta, otros muchos adornos artificiales, con que un grupo de simpáticas jóvenes de la localidad engalanaron a su pueblo natal.

La verbena del sábado estuvo muy concurrida y muy animada. El domingo por la mañana anunció la gaita a los moradores que era llegada la hora de la Misa.

La Iglesia estaba adornada con mucho gusto. A las once cemenzó el Santo Sacrificio, que celebró el joven presbítero y coadjutor de la parroquia de Pola de Lena don Donato Alvarez. Un coro de niñas de la escuela interpretó con verdadero acierto, bajo la dirección de la señora maestra, doña María Bayón, la Misa de Perossi.

Por la tarde la romería. Todos los prados estaban salpicados de grupos de jóvenes que después de saborear buenas y suculentas meriendas, cantaban típicas asturianas, mientras se escanciaba la sidra. Tampoco podía faltar las tradicionales danzas. Una potente radio-gramola y un organillo hicieron las delicias de la juventud. A los viejos no les faltó la gaita y el tambor para echar una cana al aire. En fin todo muy bien.

Es de esperar que para el año que viene nos preparen alguna sorpresa los simpáticos y alegres habitantes de San Feliz.

Pero no tienen inconveniente en seguir vendiendo a los "cavernícolas"

La campaña no surte efecto alguno entre el vecindario

INFIESTO.— Días pasados se inició una campaña aconsejando el "boicot" a determinadas casas comerciales de esta localidad, por que, al parecer, sus dueños profesan determinada ideología política.

Somos totalmente ajenos a esta clase de "propaganda" porque no nos cabe en la cabeza que unos artículos, por el mero hecho de ser adquiridos en tal o cual comercio, vayan a infiltrar a sus compradores la ideología del vendedor. No deben considerar muy convincentes sus teorías, tales propagandistas, cuando creen que un par de calzoncillos puede dar al traste con las "redenciones proletarias".

Desde luego, la campaña no ha surtido ningún efecto. Prueba de ello es que aquí se sigue y se seguirá comprando pan en el mismo sitio y se consumen y consumirán los chocolates, sin pararnos a pensar de que tales artículos pueden llegar a contagiarnos del germen marxista de sus dueños.

Lo que sí debiera aconsejarse a sus "camaradas de Infiesto", es que, por el triunfo de la clase proletaria se sacrificasen un poco y se negasen a vender en absoluto a personas y asociaciones de "reconocido cavernismo", tales como los colegios de Hermanas Carmelitas y de San Viator, entre otros.

CAPITULO DE FIESTAS DE SOCIEDAD :-: :-:

Con gran esplendor y brillantez celebráronse las fiestas sacramentales y de sus patronos en la Mareja y Espinaredo.

La de la Mareja tuvo lugar el día cuatro, día de Santo Domingo de Guzmán, patrono de aquella parroquia.

A las once de la mañana hubo misa solemne, oficiando el señor Puerta, ayudado del párroco de Beloncio y del P. Martínez. Al evangelio ocupó la sagrada cátedra el R. P. Faustino, capuchino de la residencia de Gijón, el cual cantó de una manera elocuentísima las grandezas y el amor de Jesús Sacramentado y las virtudes de Santo Domingo.

El coro estuvo a cargo de un cantor y varios sacerdotes, que interpretaron con gusto la misa de Angeles.

A continuación salió la procesión por el pórtico y se hizo la reserva. Por la tarde hubo animada romería.

También en Espinaredo se celebró el domingo la fiesta Sacramental y de Nuestra Señora de las Nieves.

A las nueve se celebró la procesión de la Virgen, por el pueblo y misa cantada, y a las once tuvo lugar la misa solemne en honor del Santísimo, sermón y procesión.

Ofició el párroco, señor Puerta Laviada, ayudado de los párrocos de Valle, y San Juan, estando a la parte coral a cargo de don Alfredo Crespo y un cantor, acompañados a la gaita por el conocido Amadeo.

Ocupó la sagrada cátedra el R. P. Faustino, que en un hermoso panegírico disertó sobre las virtudes de la Madre de Dios y de los hombres.

A continuación de la misa salió la procesión, cantándose un motete en el campo y se hizo la reserva.

Por la tarde, hubo animada romería en el campo de la iglesia.

Nuestra enhorabuena a los organizadores de las fiestas y de una manera especial al celoso sacerdote don Ramón Puerta Laviada, que con tanto esmero y desinterés regenta ambas parroquias.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN LOS PUERTOS DE GIJON Y AVILES

En Gijón

ENTRADAS.— Amador, pino, Betanzos; Romeu, general, Santander; Covadonga, pino, Navia.
SALIDAS.— México, general, Navia; Gijón, general, Vegadeo; Amada, idem, Avilés; Conchita, idem, Santander; Mina Sorriego, carbón, idem; María Santuiste, idem, idem; Ruda, idem, Vigo; M. Junquera, idem, Bilbao; M. Piquera, idem, Barcelona; M. Carrio, idem, Valencia.

En Avilés

ENTRADAS :-: :-:
Ninguna.
SALIDAS :-: :-:
Inogedo, carbón, Requejada; Mari Eli, carbón, Almería.
Al turno.—Juanes, Ni más ni menos y Suárez.
Atracados.—NE: Peña Rocías S. 1: Ita; S. 2: Lola; SO: Belarmino; N: Fitó.

Por primera vez, aterrizó en Salas un aeroplano

Venía pilotado por un capitán hijo de este pueblo

SALAS.— Desde hace días circuló la noticia de que aterrizaría un avión en esta villa. El sábado, a las 10.40 de la mañana, se vio confirmada al tomar tierra un aparato pilotado por el capitán salense don Gerardo Fernández Pérez. Como la hora de llegada estaba anunciada para más tarde, hasta poco después no se vio aglomeración de público en el improvisado aeródromo.

Por ser el primer aviador que tomó tierra en esta villa y por su campaña en Africa, se celebró a la noche un banquete - homenaje muy concurrido. Acudieron los familiares y amigos del citado capitán y en la mayor intimidad celebró éste, al aire libre, en la huerta del Profesor.

Al final hizo uso de la palabra don Florentino Ulizanda quien expresó su satisfacción de que fuese salense el primer aviador que posara en Salas. Levantóse el ho-

medio" de tantos males como amenazan a nuestra patria.

La Virgen de los Remedios salve a España,

menajeado, después para dar las gracias, a las autoridades y amigos que le habían facilitado tantos medios y aceptando el homenaje en memoria de los caídos en tierra de moros. Al final hubo baile y la fiesta prosiguió de buen humor hasta las 3.30 de la mañana.

Hoy, domingo, fué obsequiado por don Luis Rodríguez con un lunch. A las tres de la tarde y conforme a lo anunciado se elevó el aparato entre las aclamaciones del público que llenaba una banda del campo.

DE SOCIEDAD :-: :-:

Procedente de Oviedo, llegó a esta villa don Cándido Fernández, con el fin de saludar a su hijo el capitán aviador don Gerardo.

LAS FIESTAS DE S.

ANA :-: :-:

Han comenzado ya los preparativos para la organización de nuestras famosas fiestas de Santa Ana.

El programa, del cual sólo se conocen detalles, superará aún al de años anteriores.

Falleció el hombre apuñalado en Puente de Longa

Había sido necesario trasladarlo al Hospital Provincial

Numerosos amigos acompañaron el cadáver a su última morada

MIERES.—En la noche del pasado lunes y en el Hospital provincial a donde fué trasladado en las primeras horas de la madrugada de dicho día, dado el estado de gravedad en que se encontraba, ha fallecido José Vázquez Arduña, que, como ya decíamos en nuestra información de ayer, había resultado herido de varias puñaladas en el lugar conocido por Puente de Longa.

El cadáver del desventurado José, fué trasladado en la tarde de ayer desde el Hospital al cementerio de Rebollada, donde con gran acompañamiento, dadas las muchas simpatías con que el finado contaba, recibió sepultura.

Descansen en paz y reciban sus afligidos familiares nuestro más sentido pésame!

REPARACION DE UNA CARRETERA

Vienen ejecutándose en estos días los trabajos de arreglo y alquitranado de la carretera que de nuestra villa conduce a la hermana de Sama, cuyo estado era poco menos que intransitable.

No sabemos la duración de la reparación que ahora se ejecuta, puesto que se limita a la cubrición de baches, y, como más arriba decimos, alquitranado en toda su longitud, pues ha de tenerse en cuenta que tanto por la parte de Sama como por esta de Mieres, es muchísimo el tráfico de camiones que por la misma circula; mas de todas formas, siempre es un alivio el observar la cubrición de los profundos baches que en la misma existían y que constituían el terror de todos los conductores.

LAS EXCURSIONES DEL ORFEON

A nosotros se han acercado algunas personas para preguntarnos si en el año actual nuestro Orfeón no organiza al igual que en años anteriores, alguna excursión bien sea dentro o fuera de nuestra provincia y que constituyen una grata expansión de los asociados, orfeonistas y familiares.

Como desconocemos los propósitos que respecto al particular abriga la dignísima Directiva de nuestra Cora, trasladamos dicha pregunta a la misma, a la vez que deseáramos que los propósitos de nuestros interrogantes se vieran satisfechos.

LOS PASTOS DE SAN EMILIANO

Como en años anteriores, se ha fijado el día 25 del actual mes, para la subasta del aprovechamiento otoñal de pastos de los referidos puertos, propiedad de este Ayuntamiento, acto que tendrá lugar en la Casa Consistorial de San Emiliano, a las once horas, por pujas a la llana sobre el tipo señalado para cada puerto.

OBRAS MUNICIPALES

En ejecución de acuerdos del Ayuntamiento, la Alcaldía ha ordenado la realización, entre otras, de las siguientes obras: reparación de varios caminos; reparación del local destinado en la plaza cubierta al reposo de los artículos que en la misma se expenden; reparación de las escuelas de Baña, y construcción de un depósito de aguas en la Frecha (Hueria de San Tirso).

También se dispuso la ejecución de la construcción de una plazuela en las inmediaciones del Grupo escolar recientemente inaugurado en Santa Cruz, para hermosear e higienizar—se hacen desaparecer varios cubiles—aquel lugar.

CONSTRUCCION DE VI

Del Ayuntamiento se ha solicitado la construcción de varios edificios, proyectados por el arquitecto don Francisco González y L. Villamil, que contribuirán notablemente al embellecimiento de esta villa.

LICENCIAS DE CAZA

Gerardo González Gutiérrez, de Urbión; Nicanor Fernández Fernández, de Turón; Amador Fidalgo Suárez, de ídem; Manuel Gon-

LAVIANA

AUDICION MUSICAL

El próximo jueves, de nueve a once, dará su acostumbrada audición, en la Plaza de Pablo Iglesias, la Agrupación Musical de esta villa, con sujeción al siguiente programa:

“Las insaciables”, pasodoble (1.ª vez), J. Guerrero.

“Evocación”, tango argentino, (1.ª vez) E. Bienco.

“Cantarinos y dances”, fantasía asturiana de concierto dedicada al maestro Villa (estreno), Angel Curto.

“La chulapona”, schotis, (1.ª vez), Torroba.

“Las insaciables”, mazurca-java, (1.ª vez) J. Guerrero.

“Pepe Gallardo”, pasodoble totero 1.ª vez), M. Fuiz.

zález Barbón, de Santo Andrés; César González Fernández, de Urbión; Justo Jorroto Zapatero, de Cabojal; Emilio González Díaz, de La Cuadriella; Manuel Fidalgo Martínez, de Insierto; Manuel Escobar Mero, de El Pedroso; Froilán Martínez González, de Peñullo; Florentino Álvarez González, de ídem; Maximino Pérez Losa, de El Pedroso; Juan Marquez Alvarez, de Cortina; Luis García, de Figaredo; Belarmino González Alvarez, de Urbión; Manuel González Fernández, de ídem; José Suárez Martínez, de Turón; Venancia Alvarez Pulgar, de Tablado; Antonio Santos González, de ídem; César García Alvarez, de La Cabaña; Cruz García Rodríguez, de Sucros; Manuel Fernández y Fernández, de Los Pontones; Sabino Iglesias Canga, de La Segada; Sergio Suárez Alvarez, de Mieres; Rosendo Rodríguez González, de Vegalafonte; Rogelio Fernández Blanco, de Cortina; José Fernández García, de Pedroso; Eustaquio Huelga Fernández, de Cortina; Aquilino Hevia Martínez, de Ujo; José Suárez Vázquez, de Mieres; Cipriano Alvarez Valles, de La Infesta; Luciano Fernández y Fernández, de Santa Rosa; Laudelino Bernardo Llanceza, de Mieres; José Alvarez Llanceza, de ídem; Manuel Buitrago Fimies, de Santo Andrés; Juan Antonio Iglesias, de Armiello; Alfredo Escobar Otero, de Ujo; Dimas González Gutiérrez, de Las Huerias; David Ferrero Neira, de Armiello, y José Losada López, de Turón.

Estas licencias se encuentran en la Inspección de Policía Urbana y sólo serán entregadas a los interesados o a otra persona distinta siempre que ésta presente una autorización suscrita por aquél.

Los PP. Dominicos de Corias celebran el VII centenario de su fundador

Hubo grandes solemnidades religiosas en el “El Escorial” asturiano

CANGAS DEL NARCEA.—En el célebre monasterio de los PP. Dominicos de Corias, se ha celebrado con gran esplendor la fiesta de Santo Domingo de Guzmán. La ínclita Orden Dominicana conmemora este año el séptimo centenario de la muerte de su padre, de esa grandiosa figura española, que cada día se acrecienta más con la labor intelectual, con el sacrificio apostólico, y con la misión civilizadora que realizan sus hijos. Con esta circunstancia, la tradicional fiesta religiosa revistió este año un carácter especial de solemnidad y de gusto artístico.

Siempre resultan atractivos los cultos en este “Escorial asturiano”, porque se caracterizan por su sobriedad, recogimiento y ejecución delicada del canto; pero en esta ocasión resultaron aún más emocionantes.

Al destacar esta función, hemos de hacer mención especial de la capilla de cantores, integrada por los Jóvenes colegiales del Convento. Ejecutó con admirable maestría la misa a voces iguales del maestro Magri. La afinación y el matiz que imprimen al canto estos muchachos, sacando su verdadero jugo a las obras que ejecutan, por medio de una interpretación esmerada, nos llena siempre de admiración. Hay momentos en que creemos estar escuchando un pequeño orfeón, pues si bien no destacan grandes voces, el conjunto resulta admirable.

Al final de la misa, en el momento de la solemne bendición, entonaron un himno salido a luz con motivo de este Centenario. Himno inspirado y de gran flexibilidad, en el que contrasta la delicadeza de sus primeras estrofas con el brío y valentía de su coro final, y en el que la capilla hizo un verdadero esfuerzo de ejecución.

El encargado de cantar las glorias de Santo Domingo, fué el P. Enrique Alonso. Palabra fácil y sobria; pensamiento claro y profundo. Presentó la colosal figura de Santo Domingo como un resultado del destino que Dios le señaló, colocándole en ambiente

propicio, y de correspondencia total y acabada a ese destino. La grandeza persona de Santo Domingo es maravilla, pero se va agigantando con la labor de sus hijos, que se han colocado al frente de los grandes apostolados y en la cúspide de la ciencia teológico-filosófica y de la civilización cristiana. Una rápida mirada hacia esos colosos del pensamiento y de la acción, Santo Tomás, Santa Catalina de Sena, Bartolomé de las Casas, etc, demuestran la veracidad de sus afirmaciones.

Felicitemos al orador y felicitamos también a ese simpático coro de Jóvenes que, bajo la dirección de los PP. Dominicos, ha conquistado ese grado de cultura musical que tanto le enaltece.

TREINTA Y CUATRO FAMILIAS SE ENCUENTRAN SIN AGUA EN BOO

Con poco dinero podría facilitárseles el abastecimiento

BOO ALLER.—Hemos oído quejarse a los vecinos de la parte alta de nuestro pueblo de que se hallan completamente abandonados por la falta de aguas, tanto por tables como para el uso de lavar las ropas.

Estos vecinos, que suman unos treinta y cuatro, han de ir a una distancia de más de un kilómetro para poder abastecerse del precioso líquido.

Hay que reconocer que la traída de aguas para los mencionados vecinos le habrían de costar al Municipio unas cinco mil pesetas, contando con la ayuda de los vecinos, que se prestarán a hacer algún trabajo.

Esperamos que la Corporación tome cartas en este asunto de tan gran trascendencia para estos vecinos y atienda esta petición que es de notoria justicia.

DOS INTERESANTES NOTAS DE LAS ESCUELAS GRADUADAS DE VILLA VICIOSA



Taller de costura.—Las alumnas aprenden a cortar.—Primera- mente, lo hacen en papeles; pero luego ya se colocan en sus manos piezas de tela y de la aula salen preciosos vestidos.



Clase-taller de trabajos manuales. Los alumnos adquieren en ella mucha habilidad y destreza en el recortado y pintado de siluetas de madera, en construcciones, etc., etc.

(Fotos A. del FRESNO.)

NOREÑA

NOVENA DE SAN RO-

QUE :-: :-: :-: :-: :-:

En la Capilla de la Plaza, dará comienzo hoy miércoles a las ocho de la tarde, una solemne novena en honor de San Roque, cuya fiesta se celebrará el 16 de los corrientes.

DEL CONGRESO MUNI-

CIPALISTA :-: :-: :-: :-: :-:

El domingo último visitaron esta villa acompañados del Alcalde de Noreña don Alejandro Rodríguez Bustelo, varios miembros del Congreso Municipalista, que se está celebrando en la vecina villa de Gijón.

Recorrieron las calles principales y quedaron muy complacidos de la urbanización, parques y jardines, haciendo elogios del Grupo Escolar recientemente construido.

NOTAS SOCIALES :-: :-: :-: :-: :-:

Después de pasar unos días en Tardes (Francia) han regresado a Noreña las estimadas jóvenes señoritas Luz Rato y Celestina Gutiérrez.

Pasa unos días en esta villa la distinguida señora doña Isabel de Maqua.

De Boñar (León) regresó el presbítero don Manuel Arbesú Díaz, párroco jubilado de Barros (Langreo).

También regresó de Fuente-santa el Coadjutor de esta parroquia don Antonio Galán.

Hemos saludado entre nosotros a nuestro querido amigo don Fernando Fernández, Secretario del Ayuntamiento de Aldeadávila de la Rivera (Salamanca).

Se encuentra de temporada en esta villa la bella señorita overana Lucía Aragonés Alberdi.

Pasa una temporada en El Berrón, procedente de Cádiz, doña Luisa Robles.

SOTIELLO (MOREDA)

SOCIEDAD :-: :-: :-: :-: :-:

Hemos tenido el gusto en saludar al joven y competente factor de la estación de Morceda, nuestro particular amigo, don Ismael González.

Se encuentra pasando la temporada de verano en Villamanín la distinguida señora de don Jesús Alonso, acompañada de sus encantadoras hijas, Conchita y Rosario.

Después de pasar unos días en esta villa, han salido para Gijón, las bellísimas señoritas, Clotilde y Luisita Concejo, acompañadas de su hermano don José, estimado amigo nuestro.

NOTICIAS DE AVILES

AVILES.—En la Subdelegación marítima de esta localidad han sido examinados y aprobados para conductores de embarcaciones de recreo don Celestino Alvarez Viña, don Ignacio Fernández Alvarez, don Juan Galé Moreau y don Jenaro de Llano-Ponte Prada.

CITACION :-: :-: :-: :-: :-:

Para asuntos que les interesa deben presentarse en la Subdelegación marítima don José Ramón López González, don Guillermo Sánchez Costales, don José Barril García, don Oscar González Pérez y don Clemente Mayoral.

BALNEARIO OYANEDA-ALCEDA

Hospédese en el Hotel-Restaurant de Emilio Álvarez Carapucheta y quedará satisfecho, tanto de su trato y servicio como de su cocina recomendada.

Precios sumamente económicos TELEFONO 20



Labios encantadores

Sin embadurnarlos y ponerlos pegajosos. "Rojo Isabel", líquido delicioso, los pone de un rojo ideal, favorecedor y dura todo el día sin empastarlos ni abrirlos. Se da un poco por la mañana, y ni ensucian servilletas ni hay que volver a insistir. Quedan como cerezas maduras y brillantes; suaves, finísimos.

ROJO ISABEL

lo encontrará en todas las perfumerías y en cuatro tonos: Para las rubias. "Frambuesa" y "Natural". Para morenas "Oscuro" y "Cereza". Ensaye con un frasquito y se quedará admirada de lo bonitos y elegantes que se la ponen. Los labios cuidados con buenos preparados dan un "chic" aristocrático pero si se empastan bastamente dan idea de ordinario. Escribame si quiere un folleto. AURISTELA — Casa INTEA Apartado 82 SANTANDER.

VISITO FIGUERAS UN AVION DE NUESTRO EJERCITO

El despegue fué presenciado por numeroso público

FIGUERAS.— Estuvo en esta villa el teniente de Aviación don Alvaro Soriano Muñoz, hijo Jolítico de los señores de Trénor y Pardo.

Hizo el viaje desde Madrid, pilotando un aeroplano de caza, aterrizando en el campo de Arnao tras de haber evolucionado sobre esta villa, Castropol y Ribadeo. Después de pasar unas horas con su familia que veranea en el antiguo y señorial palacio de Pardo, salió de nuevo para Madrid, despegando el aparato con la misma normalidad con que realizara el aterrizaje, operación que fué presenciada por numerosísimas personas.

—Procedente del balneario de Corconte llegó a ésta el culto publicista y muy querido señor don Leopoldo Trénor Palavicino. Le acompañaba su hijo el teniente de Infantería retirado, don Leopoldo Trénor Pardo.

—De Madrid regresó don Paco L. Acevedo, habiéndole precedido su querida familia.

—Salió para Cea (Orense) don José Villarino de Cabo, acompañado de su esposa e hijo.

—Llegó de Madrid don José F. Arias Campoamor, acompañado de su bella esposa doña Mariana Shelly e hijo Carlitos.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el experto pescador de Cudillero, establecido en ésta, don Ceiso Ondina, al que deseamos en pronto y total restablecimiento.

ILLAS

SOCIEDAD :-: :-: :-: :-: :-:

Veranean en Barzana, la distinguida dama viuda de Lobo, doña Paz Rodríguez de la Flor y su distinguida hija señorita Dolores, en compañía de sus parientes doña Dolores Díaz Ordoñez viuda de Murias y sus cultas hijas señoritas Conchita y Charito.

CONTRIBUCIONES :-: :-: :-: :-: :-:

El día 10 del actual y en el sitio de costumbre tendrá lugar la cobranza del tercer trimestre de contribuciones.

CONSUMOS :-: :-: :-: :-: :-:

En el mismo sitio, tendrá lugar el mismo día la cobranza del primer semestre de consumos del año actual por el Recaudador don José del Busto.

CEDULAS PERSONALES

Desde el 31 del pasado Julio y hasta el 15 del próximo septiembre se tendrá abierto el período voluntario para las cédulas personales del año 33, se expendirán los días festivos en el Ayuntamiento por el depositario de este Ayuntamiento don José del Busto.

OBITO :-: :-: :-: :-: :-:

Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir a los 70 años, en su casa de Calabero doña Feliciano Suárez González, cuyo sepelio tuvo lugar el pasado domingo en fúnebre carroza, desde su casa al cementerio de Illas, con nutrido acompañamiento.

Reciban todos sus deudos nuestro más sentido pésame, especialmente nuestro convecino don Manuel Pérez Suárez de la Callezuela, sobrino de la finada.

FUENTE-SANTA

DE SOCIEDAD :-: :-: :-: :-: :-:

Después de pasar el mes de Julio entre nosotros salieron para su hermosa posesión de Ables (Llanera) don Fructuoso Hevia y su señora doña Concha Menéndez.

Para Gijón salieron los señores de Restequi e hijos, María Teresa y José Ramón. El ex alcalde de dicha villa, don Isidro del Río e hijas, la encantadora Ana María y el joven don Luis. La señora de Mori y bella hija Conchita, don Miguel Palacios; la señora de Morán y su bella hija Esmeralda, y don José Cifuentes y señora.

Para San Sebastián y San Juan de Luz el joven comandante del cuerpo jurídico de Valladolid don Victoriano Pérez Campoamor.

Para Bilbao los distinguidos jóvenes don Antonio y don Felipe Iturria Cortagarena.

Para Oviedo la bella señorita María Luisa Pérez y su joven hermano don José Luis; don Baltasar López; la señora viuda de Casaprima y bellas hijas Felisa y Mercedes y la señorita Zoila García.

—Para Pola de Siero, doña Palmira Vigil Escalera, su hermana doña María y la señorita Anita Castañón. De Avilés don Cándido Sánchez.

Salió para Pola de Siero don Amancio Costales.

Para Gijón, las señoritas Aurora Cadavieco y Socorrito Calvo.

Para Santander el almacenista de Oviedo don Francisco Pérez su señora doña Ana María Menéndez e hijos, la encantadora Ana Mary y el culto joven don Francisco.

Para Oviedo don Gregorio Casteli.

Llegó de Lieres don Manuel Aguirre y señora.

¿Quiere Vd. invertir bien su dinero?

Pues adquiera un impermeable después de cotejar estos precios.



Gabardinas lana, 3 telas.	desde ptas. 40,00
Gabanes cuero cabellero.	40,00
Gabanes cuero acolchados.	100,00
Cuerinas de señora, muy finas.	18,00
Checo niño con capucha.	5,00
Capitas niño.	2,50

26 Modelos de Señora

En nuestra SUCURSAL en GIJON, tenemos en existencia más de 25.000 impermeables de todas clases, que cedemos al público al precio de costo.

¡OCASIÓN ÚNICA!

Ventas al detall: Pi y Margal, 18 GIJON

Ventas al detall: Pi y Margall, 18 GIJON

Fábrica en San Sebastián: Zabaleta, 38 y Bermingham F.

Exposición y venta: Hernani, 9

¿Necesita usted un Automóvil o Camión, bueno y barato?

AGENCIA CRHYSLER

«Marcelino Fernández Suárez, S. L.»

le FACILITA Automóviles y Camiones USADOS a precios sin competencia y en perfecto orden de marcha.

General Elorza. — (Antiguo Garage Blanco)

DE SOCIEDAD :-: :-: :-: :-: :-:

Con objeto de pasar la temporada de verano, han salido con dirección a Lillo (León) don Aurelio Trabanco y don Inocencio Estrada Felgueroso, y para Gijón, doña Amparo Fernández, esposa de nuestro querido amigo don Angel Barco. La acompañaban sus bellas hijas. —Procedente de París, en don de permaneció larga estancia, ha regresado doña Constantina Vázquez, diligente telefonista de Du-ro Felguera.

«ANTIRREUMATICO FOREDAL» (A GOTAS)

UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORES AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO

Venta en Farmacias Rechazar imitaciones EN GIJON: FARMACIA VIÑA

8 agosto
P
R.
Especialista
Gijón
Consulta
Teléfono 2.7
B.P.
Especialista
el Disper
Uria, 56
Melqu
MEDIC
PROVI
TA en
ZON. M
Consul
Magdale
LIBERTO
Benefici
ista enfer
una genera
Posada He
PEDRO
de la B
consulta d
los mart
3 a 6 S
EOPOL
MEDIC
enfermeda
tas de la
Uria, 18
LUIS
Médico D
1 y 3 a
5, 1.º-T
sábado
A. GE
enfermeda
o (estóm
Consulta d
6, segund
JAIM
ENFERMI
y
Consulta
Camp
Nervi
Sanat
Los fincas
para con
manuales
Director,
y de 3 a
A
Indus
ATENCIÓN
quinas
das des
cias de
vas, re
Repara
glo de
vellano
Gijón.
FALLER
coración
bilidad
teléfono

PROFESIONALES

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Gijón de Jaz, 8, entresuelo. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 2.700. OVIEDO

DR. GOMEZ

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Dispensario Oficial Antituberculoso. Uria, 56, pral. Tel. 30-72

Melquiades CABAL

MEDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL. ESPECIALISTA en PULMONES, CORAZON. MEDICINA INTERNA RAYOS X. Consulta de 10 a 1 y 4 a 6 Magdalena, 29 T. 2442 Oviedo.

ALBERTO CANDELA

de la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

PEDRO G. QUIROS ISLA

de la Beneficencia Provincial. Consulta durante el mes de Agosto los martes y jueves de 11 a 2 y de 3 a 6. Santa Cruz, 12, segundo. Teléfono 3697

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA en enfermedades Piel, Secretas y vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2103

LUIS MIYARES

Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 5, 1.º.—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

A. GENDIN

Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. Uria, 16, segundo. Telf. 1009.—Oviedo.

JAIME ESCRINA

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6 Campomanes, 14, primero

Nerviosas y Mentales—Ambos sexos

Sanatorio Santa Rita, Colloto - Oviedo - Teléfono 1599-3. Dos fincas independientes para señoras y caballeros con jardines para convalecientes nerviosos. Tratamientos modernos. Trabajos manuales. Cine, Lecturas, Juegos, Radio y Capilla. Vida familiar. Director, LAUREANO SANCHEZ, especialista. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. Lunes y viernes no.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria 50, 2.º Teléf. 2816

Manuel Collantes A. Buylla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5 Uria, 72, pral. Tel. 31-26

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 48, 3.º Teléf. 35-50. Oviedo SUSPENDE LA CONSULTA

DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 CORRIDA, 79.—GIJON Alojamiento económico y reservado

CELSO FERNANDEZ

Matriz y embarazos. Profesor del Instituto Rubio (Madrid). Diplomado de las Maternidades Santa Cristina (Madrid) Baudelocque (París). Cirujía de la especialidad. Hospital Broca (París) Clínica Universitaria de Dresden (Alemania). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Marqués de S. Esteban. 51. Tel. 2811. GIJON

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.

Farmacia de Joaquín Escalera

San Bernardo, 49.—GIJON Teléfono 13-20 Laboratorio de Análisis Clínicos a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de sangre orina, esputos, etc.

CARLOS MENENDEZ DIAZ

Medicina general. — Especial niños. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Santa Susana, 11 pral. Teléfono 2809. OVIEDO Suspende la consulta durante el mes de Agosto

Doctor Godofredo Robles

Hemorroides, Fisuras, Fístulas. Pólipos, Papilomas. Rectitis. Eczemas de ano. Rectoscopia. Varices. Ulceras varicosas, etc. Tratamiento más rápido y sin operación, por los distintos procedimientos que acabo de aprender por Alemania, Austria, etc. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el método Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uria 21. De 11 a 1. Oviedo. (Los lunes no hay consulta).

LUIS DE SAN JUAN

Campoamor, 30, primero. Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

GUILLERMO LOPEZ

Médico Director del Dispensario de Profilaxis PIEL-VENEREO-SIFILIS Cimadevilla, 17, 1.º Teléfono 1188

González Granda

Especialista garganta, nariz oídos. Consulta de 11 a 1 y 3 a 5. Independencia 8, Teléfono 2494

Doctor R. Jalón

Director del Dispensario Oficial Antituberculoso Corazón y Pulmones RAYOS X Asturias, 5, 2. Telf. 3092

MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 10 a 1. Paseo de Santa Clara, 6. Tel. 4045

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco, 5 2.º Tlf. 3853

J. PUMARINO

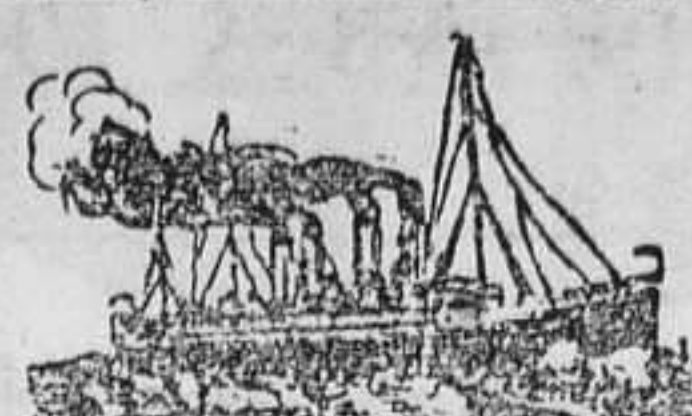
ESPECIALISTA EN PULMONES Y CORAZON Consulta: Jueves y sábados DOCTOR CASAL, 2, PRIMERO

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 180 Desde el 1.º de Agosto hasta el 10 de Septiembre consulta martes, jueves y domingos de 10 a 1

MARIO ESCALERA

Medicina y Cirujía General Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Diatermia — Rayos ultravioleta Uria 52 1.º OVIEDO Tlf. 3950



Cie. Gle. TRANSATLANTIQUE

LINEA HABANA Y VERACRUZ

Próxima salida del Musel: 21 "MEXIQUE" de octubre y 25 de noviembre

LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Salidas semanales. Travesía, CINCO días. Billetes a Nueva-York desde cualquier estación de Asturias. Precios en tercera clase para Habana y Veracruz, pesetas 674,25 y 718,50 (incluido impuestos).

LINEA DE AMERICA CENTRAL

Salidas quincenales para todos los puertos CRUCEROS Al Mediterráneo, Báltico, Regiones Polares, etc., etc.

Para informes y billetes: A. PAQUET MUELLE, 2, 4 Y 6 — GIJON — TELEFONO 24-00

HERIADOS

Cúrense como estos señores

Bermeo, 25 de julio 1934

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Le mando las más expresivas gracias por haberme curado de dos hernias una de ellas operada dos veces. Puede Vd. publicar esta carta en testimonio de mi agradecimiento y para bien de los herniados. Me despido de Vd. s. s. s. q. e. s. m., Cesáreo de BUSTINZA, c. Bidabarrieta número 23, 3.º BERMEO (Vizcaya).

Alcira, 15 de julio de 1934.

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 60, BARCELONA.

Muy Sr. mío. Gustoso le participo a Vd. la curación de la doble hernia que sufría. Llevé los aparatos del Método C. A. BOER sin molestia alguna en el ejercicio de mis deberes. Me complazco en recomendar el Método C. A. BOER a los compañeros herniados y demás pacientes que quieran evitar la operación. De Vd. afmo., s. s. en Cristo, Enrique Boix Lliso, presbítero, calle Wilson, 106. ALCIRA (Valencia).

HERNIADO:

Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el Método C. A. BOER será para usted, como lo fué para miles de herniados, una liberación. Sin compromiso, con toda confianza, acuda usted en las siguientes poblaciones: Pola de Siero, martes 7 agosto, Hotel Antonia OVIEDO, miércoles 8 agosto, HOTEL INGLES Pravia, jueves 9 agosto, Hotel Victoria Avilés, viernes 10 agosto, Fonda la Iberia Gijón, sábado 11 agosto, Hotel Comercio Villaviciosa, domingo 12 agosto, Hotel Comercio Sama Langreo, lunes 13 agosto, Hotel Carolina. Mieres, martes 14 agosto, Hotel Iberia León, miércoles 15 agosto, Hotel París. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA.

CHOCOLATES FINOS. Los mejores LA PRIMITIVA INDIANA

GIJON

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS 0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,50 PTS

Industria y Comercio

ATENCIÓN: Julio Saiz ofrece má quinas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios, arreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón.

PINTURAS MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

VENTAS

COMPRESOR Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi-nuevo. Informes: Agencia "Rónios". Cervantes, 19, tercero, de noche.

SE VENDE Fiat 509 seminuevo. 2500 pesetas. Informes, Marqués, Teléfono 2406.

OCASION. Se vende barato Fiat 514, camioneta, propia para reparto, seminueva. Razón, esta Administración.

SE VENDE en un pueblo pintoresco del concejo de Tineo, una casa de reciente construcción compuesta de planta baja, dedicada a comercio, primer piso y segundo. Llegan autos y camionetas a la puerta. También se cede un trozo de huerta dedicado a hortaliza, pegada a la casa si el comprador lo desea. Para informes: Roque Villamil. Comercio. Tineo.

VENDESE barata posesión sin llevador, Ferroñes (Llanera) facilidades pago. Informes, Avenida de Castellar núm. 3, segundo. Oviedo.

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad

(800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

Varios

ALQUILASE en Salinas, casa amueblada, todo confort, baratasíma, próxima playa. Informarán: Central Teléfonos de Salinas.

CLASES durante verano de francés, latín, matemáticas, taquimecanografía, comercio y magisterio. INTERNOS. Pelayo 13, tercero.

COLOCACIONES particulares, facilitamos certificados penales, hipotecas, documentos, consultas reservadas comerciales "Oficina Comercial". Uria 22 primero.

SE NECESITA lavandera, buenas referencias. Informes: Hotel Francés.

PENSION urge traspaso facilidad de pago. Travesía San Isidoro, 1, segundo, izquierda.

500-1.000 MENSUALES, haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544. Madrid.

ALQUILASE amplio y céntrico local. Calle de Asturias, esquina a Matemático Pedrayes. Cien pesetas mensuales.

ALQUILO casa independiente propia comercio-industria, grandes almacenes, patio, huerta y demás dependencias. Informes, Publicitas.

TODO el que desee traspasar su negocio con seriedad y reserva consulte "Oficina", Uria 22, primero.

MUNDO GRAFICO. Con el título "Lo que vale el dinero en la plaza", publica un curioso reportaje sobre la carestía de la vida, con pintorescas fotografías del movimiento matinal en los mercados madrileños. Publica, además: "La muerte del mariscal Hindenburg".—"Los veranos de España": evocación de la quema de conventos en 1909, en Barcelona, por la que desfilan figuras de gran relieve en la política actual.—"Kart, el intrépido piragüista": su viaje de novios en piragua.—"El problema de la mendicidad en Madrid y maneras de resolverlo".—"La figura del mariscal Lyautey".—"La muerte de Dillinger, el bandido más famoso de América".—"Actualidades nacionales y extranjeras". Compre usted MUNDO GRAFICO: 30 céntimos.

Nuestro teléfono: 1517

DE SOCIEDAD

"BRISAS" :-: :-: :-:

Hasta hace algún tiempo había una ley en el Japón que ordenaba que en llegando las mujeres a cierta edad sin casarse, las autoridades la obligaban a hacerlo con un hombre cualquiera.

Actualmente, ha sido derogada esta disposición.

Se acabaron, pues, los viajes de luna de miel de "guayabos de 40 y 50 años"!

Un marqués fué a ver un día a una duquesa, que hacía poco que había enviudado, y le dijo:

—Señora: os he amado en silencio y sin esperanzas durante 10 años. No premiáis mi constancia y mi discreción?

—Ah, caballero! —replicó la duquesa roncamente. Mejor hubiera preferido vuestra osadía.

El amor que calla no es amor, es prudencia.

No hay duda: las mujeres, agorarán los recursos de la moda.

Leemos la noticia de que los joyeros de París han lanzado una nueva forma de pendientes, verdaderamente seductora y atractiva.

Se trata de una especie de carita oblonga de piedras preciosas que recullen completamente la oreja.

Nosotros les encontramos un defecto: qué harán sordas a las mujeres.

Como no dejan en plena libertad el hueco auditivo, no se podía percibir el sonido.

Pero ¿qué moda no cuesta sacrificios?

EL TENNIS CLUB DE

GIJON :-: :-: :-: :-:

Deseando contribuir en la medida de sus posibilidades a la animación del veraneo de dicha ciudad, ha combinado para el presente mes de agosto un interesantísimo programa de pruebas deportivas y fiestas sociales, estando su Junta Directiva organizando en la actualidad, en contacto con elementos del Club Astur de Regatas, Tennis de Infiesto y Casino de Ribadesella, la caravana que el próximo día 11 ha de trasladarse al Sella con motivo de la quinta fiesta de las piraguas.

Inmediatamente después de la fecha indicada la vida del Tennis Gijonés alcanzará su mayor intensidad con la celebración en sus pistas de un campeonato de tenis interclubs de Asturias por equipos, cuyos trabajos de organización están ya muy adelantados.

Seguidamente tendrá lugar un concurso social con pruebas de campeonato y de ventaja.

Con ocasión de las expresadas competiciones deportivas se efectuarán diversas fiestas de carácter social coincidiendo con los repartos de premios y la celebración de partidos interesantes.

GYMKANUME :-: :-: :-:

Moy miércoles y en los campos de Somió Park, tendrá lugar una distinguida "gymkanume", que promete estar muy divertida.

BAILE DE SOCIEDAD :-: :-: :-:

El próximo viernes, día 10, se celebrará en el Casino de Ribadesella un gran baile de sociedad en honor de la colonia varaniega, el cual será amenizado por una notable orquesta de la provincia.

El sólo anuncio de esta fiesta ha despertado gran animación y promete verse tan concurrida y brillante como las celebradas en años anteriores.

El día siguiente, sábado, será puesta a prueba la resistencia de la juventud deportiva, corriéndose

la tercera regata de cancas Arriondas-Ribadesella, y por la tarde, en la misma Sociedad, se repartirán los premios, cuyo acto será seguido de animado baile.

HERIDO EN LA CA-

TASTROFE DE OCA :-

Entre los heridos registrados en la catástrofe de Oca (Santiago de Galicia) figura nuestro estimado amigo el doctor en Medicina Sr. Vallejo.

Le deseamos su pronto restablecimiento.

EL BAILE DE "AMIGOS

DEL ARTE" :-: :-: :-:

Ni que decir tiene que esta hermosa fiesta social será la mejor de Asturias durante este verano. El entusiasmo reinante es extraordinario. De toda la provincia solicitan localidades.

Nuestros artistas han ofrecido obras para ser sorteadas entre el público. Sebastián Miranda, una estatua; J. R. Zaragoza, un retrato; Joaquín Vaquero, Luis Bayán, Plácido A. Buylia, Goico Moré, Pardo, etc., cuadros. La nota artística queda dada con este desprendimiento tan valioso como gentil. Cada persona puede, además de divertirse, salir propietario de una bella obra de arte.

Aún no se han puesto a la venta las localidades. Y, sin embargo, se han recibido ya los siguientes encargos de plateas, proscenios y palcos:

Don José Manuel Pedrega; señor marqués de Ferrera; señores condes de Villada y señora de Arces; don Alfredo R. Maribona, don José Antonio Rodríguez, don Manuel Valdés, don Celestino Graiño Cors, don Angel Alvarez, señorita Angeles Oteín, don Sabas R. Villamil, don José R. Maribona, don Germán Cantalapiedra, don Alvaro F. Balsera, don David Arias, don Andrés Abascal, don Indalecio F. Balsera, Casino de Luanco.

El Club de Regatas de Gijón y el Automóvil Club de Oviedo han prometido venir en caravana automovilista. Así como el Sr. Bosquets presidirá la colonia y socios del Casino de Luanco, que se trasladarán a la fiesta.

Las orquesta Nuevo y Mirecki alternarán toda la noche.

Hasta el día 12 del corriente se reciben encargos en la Sociedad "Amigos del Arte". Después, se pondrán a la venta en Contaduría. Por las reservas de localidades apuntadas se verá que quedan muy pocas disponibles. Ya pueden aquellas personas y familias que deseen asistir andar con prisa.

El baile del miércoles 22 de agosto en el Palacio Valdés no tendrá precedentes. El entusiasmo ambiente es tan grande como el éxito seguro.

MERMELADAS ULECIA

VIAJES :-: :-: :-: :-:

Se encontraba ayer en Oviedo el doctor en Medicina don Gregorio Marañón.

Se encuentra en Oviedo, acompañado de su distinguida esposa, nuestro paisano don Antonio Castañón, registrador de la Propiedad de Balaguer.

En sus posesiones de La Gerencia (Mieres) se encuentran los Excelentísimos Señores Condes de Mieres del Camino, acompañados de sus hijos.

Se encuentra en Oviedo el conocido librero-editor, director propietario de "Crédito Rubiños" de

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



El eminente pintor don José María Sert, que ha sido designado por España para decorar uno de los salones del nuevo palacio de la Sociedad de Naciones de Ginebra.

(Foto Vidal.)

LAVAD CON JABON "VETUSTA", QUE ES EL MAS FINO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO

UNA ANECDOTA

Adelgazar es vivir

En el solárium de mujeres de una piscina de Madrid. Una señora gorda observa con curiosidad los ejercicios de gimnasia sueca que se entrega una jovencita.

—Y eso, ¿sirve para algo?—exclama escéptica.

—¡Ya lo creo!—responde, con entusiasmo, la muchacha—. Esto conserva la salud y prolonga la vida.

—Sin embargo, nuestros bisabuelos no hacían nada de eso...

—Y la ve usted, ¡apenas queda uno para contarlo!

Madrid, don Antonio Rubiños Sáenz.

—Para Salamanca y Madrid, ha salido el R. P. Tomás S. Perancho, O. P., prior de la Basílica de Atocha, después de haber predicado en esta ciudad durante la novena de Santo Domingo.

—Ha salido para La Coruña, donde pasará larga temporada, la encantadora señorita de nuestra buena sociedad, María Luisa Quintas.

—Pasó el día de ayer en Oviedo la bella señora Mercedes Alvarez de García-Argüelles.

—Saludamos en Oviedo a las bellas señoritas langreanas Sabinita Rodríguez y de Escudero.

—De Madrid, donde reside, ha venido a Oviedo a pasar una temporada la distinguida señora de Meléndez de Ardas (doña Carmen), acompañada de sus encantadoras hijas Carmina Aida y René, y de su hijo el culto joven Oscar Meléndez de Ardas Martín.

—Pasa la temporada en Gijón, el diputado a Cortes por Burgos, don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre.

—Regresó de Bolonia, donde cursó brillantemente los estudios

del doctorado, el culto joven don José Buylia Acevedo.

—De León el doctor don Enrique Barthe.

—De Lisboa el abogado don José Buylia Godino y su distinguida familia.

—Salió para Gijón, nuestro querido amigo don Luis G. Hevia.

—Veranea en dicha villa la condesa de Revillagigedo y sus bellas hijas.

—Salió para San Vicente de la Barquera (Santander), donde pasará la temporada estival, la distinguida esposa del director general de Minas, doña Josefina Olavarría de Santa María, con sus hijos.

—Después de pasar unos días en Oviedo salió para Santander nuestro estimado amigo don Saturio Riestra de la Roza, con su esposa e hijos.

—A pasar la temporada de veraneo salieron para Santiago del Monte, las encantadoras señoritas María Luisa y Modestina Abril.

Saludamos en Oviedo al joven secretario del Juzgado de instrucción de Llanes, don Celestino Va-

"La Roma inmortal"

Con este título tan lleno de sí solo de evocaciones de fe y grandeza, ha escrito un hermoso libro nuestro querido compañero don Manuel González Hoyos, "Antolín Cavada", director de El "Montañés", de Santander, antiguo redactor de REGION.

Ha reunido en él las ágiles y precisas periodísticas de dos peregrinaciones a Roma con motivo del Año Santo; dos itinerarios diferentes, que el cronista va recorriendo con su mirada buda y penetrante de periodista por esas calles que capta todos los detalles humanos de interés humano, para describirlos vistiéndolos con las propias de un espíritu que siente hondamente la poesía y cultiva con fortuna.

Porque "Antolín Cavada" trata de una manera magistral la conjunción tan difícil del poeta y el periodista. El periodista cuya misión consiste principalmente en dar noticia de lo que visto, suele ser hasta cierto punto incompatible con el poeta, que al cantarlo se olvida tal vez de que pueda interesar a quien ya en busca de la noticia. No sucede así con "Antolín Cavada"; en su se da el raro caso de que el periodista y el poeta se complementan armónicamente. El resultado es naturalmente, soberbio.

Así, en este libro, "Antolín Cavada" describe lo visto y lo sentido en Roma y durante los dos viajes, pero como dice el muy ilustrado señor Polo Benito, en su prólogo—"no a la manera de los guías, sino en una forma a la vez narrativa y documental, artística y religiosa, evocando siempre la tradición del pasado, como un eslabón de la cadena que anuda el presente y el futuro para lo porvenir, siempre los glorifica en la Patria lejana, para llevarlos a ella lecciones de cosas vistas y vividas."

Es, en suma, la obra de "Antolín Cavada" el recordatorio de los viajes de un hombre cuyo corazón ha vibrado con emoción por la "A los pies del Sucesor de Pedro" (que este es el título de uno de los capítulos) y "En el silencio de las catacumbas", ante las grandes ceremonias del Año Santo y, en fin, en tantos y tantos siglos cargados de siglos y de recuerdos como hubo de visitar Roma que es corazón del mundo y en los caminos de ida y en el regreso.

Y el poeta nos comunica las impresiones en la forma rápida y amena que caracteriza a las formaciones periodísticas, escritas como éstas, en la borda de un vagón de ferrocarril, en las mesas de los hoteles... Así, el libro se lee de un tirón, con interés creciente, porque casi materialmente "se ve" lo que el autor va escribiendo. Y como el hecho de haber leído de esta manera constituye un más brillante éxito para un libro que está asegurado el del que ha escrito "Antolín Cavada", a quien de corazón felicitamos.

F. V. P.

NUEVO GOBERNADOR DEL GOLFO DE GUINEA

MADRID.—La "Gaceta" publica un decreto de la Presidencia admitiendo la dimisión a don Estanislao Lluésma del cargo de gobernador general de los territorios del Golfo de Guinea y nombrando para el mismo a don Angel Zanague.